Informe No. ESCER – INFRA

La estrella Antioquia, 21 de septiembre de 2026

Señora teniente coronel
SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO
Directora Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo
Calle 81 Sur 66 – 180 Vereda el Morrón
La Estrella, Antioquia

ASUNTO: Informe de supervisión No. 05 contrato No. 50-6-10016-26 periodo del 09/08/2026 al 02/09/2026

No. Comunicación Oficial de nombramiento: GS-2026-003683-ESCER- del 08/05/2026

Objeto: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y ESCUELA DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE - LOTE 2: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Contratista: CONSTRUCTORA C3 ZOMAC

Fecha de iniciación: 11/05/2026 Fecha Terminación: 27/09/2026

Prorroga: si del 28/09/2026 al 22/10/2026

periodo de reporte: 09/08/2026 al 02/09/2026

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra (cumplimiento geo numérico según contrato y propuesta)

- 01 residente de obra
- 01 profesional en Salud Ocupacional.

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad (según contrato)

- A la fecha, los materiales utilizados en las actividades ejecutadas no han mostrado síntomas de calidad deficiente o fallas de aplicación.

3. Seguimiento de la Programación de Obra, (Atrasos, Indicadores, causas)

Me permito informar que, de acuerdo con el seguimiento realizado a la programación de obra y al desarrollo de las actividades contractuales, a la fecha se ha dado cumplimiento al porcentaje de avance físico establecido para el periodo evaluado, alcanzando el 16,28% de ejecución previsto en el contrato, conforme a las metas definidas en el cronograma vigente.

Las actividades programadas en el marco del contrato se han venido ejecutando; sin embargo, teniendo en cuenta las reiteradas interrupciones del servicio de energía eléctrica que se presentan en el municipio de Yuto, Chocó, el contratista presentó solicitud de prórroga por un término de veinticinco (25) días calendario, contados a partir de la fecha de terminación establecida para el contrato.

Es importante señalar que esta situación constituye una variable recurrente en el municipio de Yuto; no obstante, posterior a la ocurrencia del sismo registrado el 10 de agosto de 2026, cuyo epicentro se ubicó en el departamento del Chocó, se evidenció un incremento en las interrupciones del servicio de energía eléctrica, asociado a las labores adelantadas para la atención y reparación de los daños ocasionados por dicho evento, situación que ha incidido en el normal desarrollo de algunas de las actividades programadas dentro del contrato.

En calidad de supervisión técnica, mediante comunicación oficial GS-2026-007200-ESCER del 16/09/2026, se tramitó la solicitud de prórroga presentada por el contratista, dejando constancia de que las situaciones relacionadas con las interrupciones del servicio de energía eléctrica han sido evidenciadas directamente durante las visitas de seguimiento y las revistas realizadas al desarrollo de las actividades contractuales.

Durante dichas visitas se ha podido constatar la ocurrencia de interrupciones del servicio de manera recurrente, circunstancia que afecta la continuidad y el normal desarrollo de las actividades que requieren suministro eléctrico para su ejecución y, por consiguiente, constituye un factor que debe ser considerado dentro del seguimiento al plazo de ejecución contractual.

Mencionada prorroga fue aceptada por la señora teniente coronel Sandra Milena Pedroza Machado Directora Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo ordenadora del gasto de la unidad dueña de la necesidad Escuela de Policía Miguel Antonio Caicedo Mena, quedando mediante comentario en el GEPOL autorizado tramites administrativos pertinentes.

Se continúa realizando el seguimiento permanente a los frentes de trabajo y a la programación de actividades, con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos contractuales, optimizar los recursos disponibles y asegurar el desarrollo adecuado de la obra conforme a las especificaciones técnicas y administrativas establecidas.

4. Seguridad Industrial (cumplimiento según contrato y normas legales)

- Mediante comunicación oficial GS-2026-002797-ESMAC del 16/09/2026, el apoyo a la supervisión en lo correspondiente al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la señora subintendente Jarlenis Yulisa Palacios Martínez apoyo a la supervisión en el componente SGSST y gestión Ambiental manifiesta que se da cumplimiento a todos los requisitos.

5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor

- **Contratista**:

1. Constante: Realizar los recorridos y seguimiento de las actividades de mantenimiento de acuerdo con las necesidades manifestadas y autorizadas por la Unidad.
2. Constante: verificar y ejecutar las Orden de Trabajo de acuerdo con los diagnósticos de las actividades requeridas.
3. Entregar informe de obra correspondiente al siguiente periodo.
4. El contratista deberá disponer de los frentes de trabajo suficientes que garanticen el cumplimiento de la fecha de terminación del contrato, así como presentar un plan de contingencia que permita ejecutar las actividades de mantenimiento que quedaron pendientes, de acuerdo con los compromisos adquiridos en el comité de obra realizado el 22 de mayo de 2026.
5. Realizar entrega completa de los cortes de obra (memorias y registro fotográfico), en cuanto el supervisor verifique las actividades realizadas.

- **Supervisión:**

  Constante: Revisar y tramitar los formatos de Orden de Trabajo.

Hacer cumplir todo lo establecido dentro de los pliegos de condiciones del contrato y demás normatividad vigente.

6. Actas parciales de Obra (relacionar las generalidades).

Durante el período objeto del presente informe se realizó la revisión técnica, jurídica, administrativa y financiera de las actividades ejecutadas por el contratista, verificando que las cantidades de obra registradas en el formato 1LF-FR-0208 Recepción Detallada del Mantenimiento de Instalaciones Policiales concuerden con las actividades efectivamente ejecutadas en campo. Asimismo, se constató que las actividades desarrolladas corresponden a las autorizadas en el Primer Comité de Obra y a las respectivas órdenes de trabajo emitidas para la ejecución del contrato.

Para el presente período se tramitó la Factura No. FACE 156 de fecha 22 de septiembre de 2026, verificando que los soportes técnicos, administrativos y financieros presentados por el contratista correspondan a las actividades ejecutadas y recibidas a satisfacción, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

Durante el periodo objeto del presente informe se realizó seguimiento a los diferentes frentes de obra que son objeto de mantenimiento en la presente vigencia, se realizaron actividades entre las que se encuentran las siguientes así:

Bloque almacén armamento y Armerillo

Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento mayor en el Almacén de Intendencia y Armamento de la ESMAC, se realizaron labores preliminares de desmonte y retiro de elementos deteriorados o que requerían intervención, incluyendo muros, enchapes, guardaescobas, cubierta y estructura de cubierta, cielo raso, luminarias, puertas, ventanas, pañete y elementos de las redes eléctricas, así como cortes controlados en muros y pisos para facilitar las labores de mantenimiento. De igual manera, se efectuó el mantenimiento y reposición de la cubierta y su estructura metálica, caballetes, manto impermeabilizante y cielo raso en PVC; se intervinieron las redes hidrosanitarias mediante la instalación de bajantes y se realizaron adecuaciones y reposiciones en las redes eléctricas, incluyendo salidas, tomas, interruptores, tableros, luminarias, breakers y acometidas, con el propósito de recuperar sus condiciones de funcionamiento. Asimismo, se ejecutaron actividades de mantenimiento y reposición de elementos de muros y mampostería, incluyendo divisiones, mesones, soportes y elementos de confinamiento; mantenimiento de superficies mediante aplicación de anticorrosivos, esmaltes, estuco, vinilo y revestimientos; recuperación de acabados de pisos mediante alistado, instalación de piso cerámico y guardaescobas; mantenimiento y reposición de elementos de carpintería metálica, puertas, marcos, rejas y canales para manejo de aguas lluvias; intervención de ventanas, así como actividades de mantenimiento de concretos, morteros y pañetes. Igualmente, se realizaron labores asociadas al mantenimiento de áreas exteriores, incluyendo retiro de concreto deteriorado y adecuación mediante relleno compactado, complementadas con el aseo permanente de las áreas intervenidas y el retiro de los escombros generados hacia sitios autorizados. Las cantidades ejecutadas correspondieron a las necesidades evidenciadas durante la intervención y a la redistribución de cantidades requerida para atender integralmente las condiciones de mantenimiento identificadas en el área.

ITEM	CONSECUTIVO NECESIDAD: ESMAC-8 ALMACEN Y ARMAMENTO	
No	**ANTES**	**DESPUÉS**
A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque 	
A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso 	
A3-1.15.	Desmonte de Guarda Escoba	

A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos 	
A3-1.23.	Desmonte de ventanas  	
A3-1.32.	Desmonte de extractor	

A3-1.36.	Desmonte de pañete	
A3-1.39.	Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape. 	
A3-6.11.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera 	

	 	
A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto 	

		
A3-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera 	
		

A3-6.22.	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo 	
A3-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm 	
		

		
		
A3-12.03.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 2500 P.S.I 	

		
A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I 	
A3-12.11.	Suministro e instalación de mortero 1:4 	

A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones 	
A3-12.25.	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:3 	
A3-12.34.	Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado 	

		
A3-12.37.	Suministro e instalación de anclaje epoxico hasta 1/2" y longitud 15 cm o superior	
A3-16.10.	Demolición de concreto hidráulico con equipo mecánico 	

A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo  	 
A3-NP1	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60) 	
		

Edifico administrativo

Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento general en el edificio administrativo, se realizaron labores de desmontaje y adecuación de elementos existentes que presentaban deterioro o mal funcionamiento, incluyendo el retiro de lámparas, salidas y cableado eléctrico. Asimismo, se efectuaron trabajos de ajuste, reposición e instalación de la red eléctrica, incorporando nuevos tomacorrientes, cajas de derivación y elementos de iluminación tipo panel LED, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad en las instalaciones. De igual manera, se realizó la instalación de canaletas plásticas portacables para la organización y conducción de las redes de voz, datos y energía regulada. Finalmente, se ejecutaron actividades de aseo general durante el desarrollo de los trabajos de mantenimiento, con el fin de mantener las áreas intervenidas en condiciones adecuadas de orden y limpieza.

ITEM	CONSECUTIVO NECESIDAD: ESMAC-10 BLOQUE ADMINISTRATIVO	
No	ANTES	DESPUÉS
		
		















En desarrollo de las actividades correspondientes al presente corte del Contrato de Obra No. 50-6-10016-26, se continuó con la ejecución de las necesidades de mantenimiento programadas para la Escuela de Policía Miguel Antonio Caicedo Mena – ESMAC. Como parte de los avances verificados, se realizaron los trabajos de mantenimiento correspondientes al almacén de intendencia, bloque administrativo actividades que fueron objeto de seguimiento y verificación por parte de la supervisión.

Para el presente corte se obtuvo un avance físico del 16,28 %, porcentaje inferior al avance mínimo previsto para el periodo. Esta situación obedeció principalmente a los cortes recurrentes del servicio de energía eléctrica en el municipio de Yuto, los cuales afectaron el normal desarrollo de las actividades programadas por el contratista, en atención a esta situación, el contratista emitió solicitud de prorroga la cual fue puesta de conocimiento a la señora ordenadora del gasto mediante la comunicación oficial GS-2026-007200-ESCER del 16 de septiembre del 20026 y mediante comentario en GEPOL fue autorizada mencionada prorroga por 25 días más contados a partir de la fecha final inicial del contrato la fecha final era 26 de septiembre la nueva fecha final del contrato es 22 de octubre.

No obstante, el porcentaje total del avance es de 80,27% y en atención a la solicitud de prórroga de 25 días más quedaría para este tiempo la ejecución de un 19,73% por ejecutar en el tiempo solicitado aunque el porcentaje de avance correspondiente al presente corte se encuentra por debajo de lo inicialmente previsto para el periodo, el avance físico acumulado alcanza el 78,11 %, correspondiente al cuarto corte de obra, porcentaje que se encuentra acorde con el avance acumulado programado a la fecha. En consecuencia, no se evidencia atraso en el avance físico acumulado de la obra, manteniéndose la ejecución dentro de los porcentajes establecidos en la programación contractual.

La supervisión ha realizado el seguimiento permanente a las actividades ejecutadas y en desarrollo, verificando las condiciones que han incidido en la programación y recomendando al contratista adoptar las

medidas operativas necesarias para recuperar los tiempos afectados y garantizar la continuidad de las actividades pendientes. En consecuencia, se continuará efectuando seguimiento especial a las actividades y a las demás necesidades programadas, con el fin de mantener el avance acumulado dentro de los porcentajes establecidos y garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales a la Supervisión.

EN SEMÁFORO VERDE: Refleja una alerta temprana, por cuanto su avance muestra un atraso entre el 0 y el 5% frente a lo programado.

CI=OBRAS SIN PROBLEMA = x<= 5%
OBRAS EN CURSO x

RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

De acuerdo con el seguimiento efectuado durante el período objeto del presente informe, la supervisión evidenció que el porcentaje de ejecución correspondiente al presente corte se encuentra por debajo del porcentaje programado para el período. No obstante, el avance acumulado del contrato alcanza el 80,27%, quedando un 19,73% pendiente por ejecutar en los 25 días que se solicitaron de prórroga.

Teniendo en cuenta las situaciones externas que han incidido en el desarrollo normal de las actividades, principalmente los continuos cortes del servicio de energía eléctrica y las condiciones climáticas propias de la región, esta supervisión considera necesario que el contratista adopte medidas preventivas y de recuperación que permitan mantener el ritmo de ejecución y evitar afectaciones en el último período que queda pendiente.

En tal sentido, se recomienda al contratista:

- Incrementar el número de cuadrillas y frentes de trabajo simultáneos, de acuerdo con las necesidades de ejecución, garantizando la disponibilidad del personal, equipos, herramientas y materiales requeridos.
- Prever e implementar alternativas de solución y contingencia frente a los cortes recurrentes del servicio de energía eléctrica, de manera que estas situaciones generen el menor impacto posible sobre la programación de obra.
- Fortalecer la planeación y programación de las actividades, priorizando aquellas que tengan mayor incidencia en el cumplimiento de las metas de los próximos cortes y estableciendo estrategias que permitan recuperar los rendimientos afectados.
- Garantizar la disponibilidad anticipada de materiales, equipos y herramientas, evitando tiempos improductivos y permitiendo aprovechar de manera eficiente las jornadas disponibles para la ejecución.
- Optimizar los tiempos y recursos disponibles, aprovechando las jornadas en las que las condiciones climáticas sean favorables y reforzando los frentes de trabajo cuando se presenten períodos de suspensión o disminución de los rendimientos.
- Realizar un seguimiento permanente al cronograma y al porcentaje de ejecución, identificando oportunamente cualquier desviación y adoptando las acciones correctivas

necesarias para evitar que estas se acumulen y puedan comprometer el cumplimiento de las metas contractuales.

DE CARÁCTER TÉCNICO:

1. Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato.

   El contratista cumple con las especificaciones, técnicas, normativas y cantidades de acuerdo con las órdenes de trabajo que se encuentran en ejecución dentro de las condiciones establecidas en el contrato.

   En cuanto a medidas la forma de pago será de acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas totalmente y recibidas a satisfacción por el supervisor; su medición será de acuerdo a las Unidades especificadas para cada ítem en el presupuesto de Obra.

   En cuanto a las fuentes de materiales de construcción deberá con anterioridad el contratista deberá realizar la inspección de la zona, con el fin de verificar la consecución y/o explotación de los materiales, así como la forma como se solucionará el transporte y demás condiciones que se consideren de importancia para ejecutar las obras del presente proceso de selección.

   Toda la maquinaria, equipos y herramientas necesarios para la adecuada y óptima ejecución de las obras deberán ser suministrados por el contratista, con costos a su cargo.

   Durante el acarreo de los materiales de construcción o generados durante el proceso constructivo, éstos deberán ser protegidos con un recubrimiento debidamente asegurado a la carrocería del vehículo, de manera de impedir su caída sobre las vías por donde se transportan, así como en las zonas aledañas a las obras. Antes de abordar cualquier vía pavimentada, se deberán limpiar las llantas de todos los vehículos empleados en el transporte de materiales. Todo daño producido por los vehículos de la obra en las vías por donde transiten deberá ser corregidos por el Contratista, a su costa.

   En cuanto a mano de obra todo el personal que se emplee para la ejecución de los diferentes trabajos debe ser responsable, idóneo, poseer la suficiente práctica y los conocimientos para que sus trabajos sean aceptados por la Interventoría y/o supervisión. El personal requerido en actividades contempladas con personal técnico deberá ser certificado. El contratista se responsabiliza por cualquier obra mal ejecutada o que se construya en contra de las normas de estabilidad y calidad. Esto quiere decir que las demoliciones, reparaciones y/o reconstrucciones de obras mal ejecutadas, serán pagadas por cuenta del contratista.

2. Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico.

   El contratista, en coordinación con el supervisor, adelantó las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del carácter técnico del contrato, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento conforme a las especificaciones establecidas, la verificación de la calidad de los materiales utilizados y la adecuada ejecución de los procedimientos constructivos, asimismo, se realizaron revisiones periódicas y seguimiento técnico a las intervenciones, con el fin de asegurar que las labores desarrolladas respondieran a los requerimientos contractuales y normativos vigentes.

3. Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas.

   Se evidencia el uso de materiales de marcas con reconocimiento en el mercado de la construcción las cuales cuentan de reconocimiento por su calidad.

4. Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico

   Se recomienda al contratista y residente de obra, realizar el acopio de escombros derivados de la obra en un sitio que no generen traumatismo con las actividades normales que se realizan en las instalaciones policiales objeto de intervención, de igual forma se le recuerda el cumplimiento de los elementos de protección personal EPP del personal de mantenimiento, así como la debida identificación con brazalete y/o collar.

5. Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.

   Las memorias de cantidades se encuentran anexas a la factura del cuarto pago parcial.

6. Información generalizada de la entrega física de los bienes, servicios u obras. Relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.

   No aplica.

DE CARÁCTER FINANCIERO:

1. Valor inicial del contrato

Mil cuatrocientos setenta y tres millones setecientos veintiún mil ochocientos cincuenta y tres con sesenta y nueve centavos ($1.473.721.853,69), moneda legal, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato.

2. Adiciones al contrato

   NO

3. Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato).

   No aplica.

4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato.)

   Durante el período objeto del presente informe se tramitó el cuarto pago del contrato, correspondiente a las actividades ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión, de conformidad con las cantidades de obra verificadas y aprobadas en el respectivo corte de obra.

A la fecha no se han presentado deducciones, ajustes, reclamaciones, controversias contractuales, suspensiones, mayores permanencias, modificaciones de precios ni demás situaciones que afecten o alteren el equilibrio económico o financiero del contrato. De igual manera, no se evidencian circunstancias que generen impactos económicos diferentes a los previstos inicialmente en las condiciones contractuales.

En consecuencia, la ejecución contractual se desarrolla dentro de los parámetros técnicos, administrativos y financieros establecidos, manteniéndose el equilibrio económico del contrato.

ESCUELA DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA" ESMAC contrato No. 50-6-10016-26						
VALOR INICIAL CONTRATO				**1.473.721.853,69**		
VALOR ADICIÓN				**-**		
VALOR TOTAL CONTRATO				**1.473.721.853,69**		
COMUNICADO OFICIAL INFORME SUPERVICION	**FECHA DEL COMUNICADO**	**CONCEPTO DE FACTURACIÓN**	**No. FACTURA**	**FECHA FACTURA**	**VALOR**	**Porcentaje de Ejecución**
GS-2026-004090-ESCER	**25/05/2026**	**SIN FACTURA**	**N/A**	**N/A**	**0**	**0**
GS-2026-005034-ESCER	25/06/2026	PRIMERA FACTURA	FACE151	25/06/2026	423.002.610,00	28,70%
GS-2026-005832-ESCER	27/07/2026	SEGUNDA FACTURA	FACE 152	21/07/2026	296.098.051,97	20,09%
GS-2026-006546-ESCER	24/08/2026	TERCERA FACTURA	FACE 153	24/08/2026	212.076.141,90	14,39%
	10/09/2026	CUARTA FACTURA	FACE 156	21/09/2026	239.880.249,90	16,28%
TOTAL RUBRO EJECUTADO					**1.171.057.053,77**	80,27%

5. Relación y Revisión de Precios en nuevos APU´S, de acuerdo con el requerimiento del contratista y concepto de viabilidad del supervisor para la autorización del ordenador del gasto

   No aplica.

6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final.

   No aplica.

7. Entrada de los bienes a los estados contables (si aplica, últimos informes).
   No aplica.

DE CARÁCTER LEGAL:

1. Confirmación o verificación de Pólizas según contrato

   Pólizas de cumplimiento

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	$294.744.370,74	30/04/2026	01/02/2028
Prestaciones sociales	$73.686.092,68	30/04/2026	01/02/2030
Calidad del servicio	$442.116.556.,11	30/04/2026	01/02/2030
Estabilidad de la obra	$442.116.556.,11	30/04/2026	01/02/2030

   Pólizas de responsabilidad civil

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Amparo básico predios, laborales y operacionales	$350.181.000,00	30-04-2026	01-10-2026
Patronal	$350.181.000,00	30-04-2026	01-10-2026
Contratistas y subcontratistas	$350.181.000,00	30-04-2026	01-10-2026
Vehículos propios y no propios	$350.181.000,00	30-04-2026	01-10-2026

2. Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales).

   Se realizaron las afiliaciónes del personal de obra información verificada en el informe de seguridad y salud en el trabajo.

3. Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones. (si aplica)

   No aplica.

4. Liquidación del Contrato. Debe realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato.

   No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

• De acuerdo con el seguimiento realizado durante el presente corte, se evidenció continuidad en la ejecución contractual y atención de las actividades previstas, manteniéndose las obras en desarrollo conforme a las condiciones técnicas y de calidad requeridas. La supervisión realizó el seguimiento a las actividades ejecutadas, así como a las situaciones que incidieron en el desarrollo de la programación contractual.

• Durante el presente período se registró un **avance físico del 16,28 %**, porcentaje inferior al avance mínimo inicialmente proyectado para el corte. Esta situación obedeció principalmente a factores externos asociados a los **cortes recurrentes del servicio de energía eléctrica en el municipio de Yuto**, que son recurrentes generalmente pero que aumentoaron los cortes después del sismo ocurrido el pasado 10 de agosto del 2026 cuyo epicentro fue precisamente en el choco lo cual limitaron el desarrollo normal de algunas actividades que requieren suministro eléctrico, sumado a las condiciones climáticas propias de la zona.

• Como medida de contingencia frente a las interrupciones del servicio eléctrico, el contratista solicito prorroga por 25 dias contados a partir de la fecha final del contrato pactada inicialmente pasando de ser del 26 de septiembre al 21 de octubre .

• No obstante que el avance correspondiente al presente corte fue inferior al porcentaje programado para el período, al considerar los avances acumulados de los cortes anteriores, el contrato presenta a la fecha un **avance físico acumulado del 80,27 %**, correspondiente al cuarto corte de obra.

• La supervisión considera necesario mantener el seguimiento permanente a las actividades pendientes y a aquellas que tengan mayor incidencia sobre los próximos porcentajes de ejecución, con el propósito de conservar el comportamiento favorable del avance acumulado y evitar que las situaciones que afectaron el rendimiento del presente corte generen desviaciones frente al cronograma contractual.

RECOMENDACIONES

• Se recomienda al contratista mantener y, cuando las condiciones lo requieran, fortalecer la capacidad operativa de los frentes de trabajo, garantizando la disponibilidad oportuna de personal, herramientas, equipos y materiales necesarios para atender las actividades pendientes y cumplir las metas establecidas en los próximos cortes.

• Se recomienda continuar implementando medidas de contingencia frente a los cortes del servicio de energía eléctrica, haciendo uso, cuando sea necesario y previa coordinación con la Dirección de la Escuela, de la planta eléctrica disponible, así como reorganizando la secuencia de ejecución para priorizar actividades que puedan desarrollarse sin dependencia directa del suministro eléctrico.

• Se recomienda mantener una programación de corto plazo con seguimiento semanal a las actividades previstas, identificando las labores críticas, los recursos requeridos y las posibles restricciones que puedan afectar su ejecución, con el fin de adoptar oportunamente las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del cronograma.

• Se recomienda mantener una adecuada disponibilidad y acopio previo de materiales para las actividades próximas a ejecutar, evitando que posibles retrasos en los suministros se constituyan en una limitante adicional para el desarrollo de la obra.

• Teniendo en cuenta las condiciones climáticas de la región, se recomienda optimizar las jornadas de trabajo disponibles, priorizando durante los períodos de mejores condiciones

GS-2026-007269-ESCER

ambientales aquellas actividades que puedan verse directamente afectadas por las precipitaciones y adoptando las medidas de protección necesarias para los trabajos en ejecución.

• Se recomienda realizar seguimiento especial a las actividades que presenten mayor incidencia sobre los próximos porcentajes de avance, estableciendo metas parciales que permitan verificar oportunamente el rendimiento de los frentes de trabajo y tomar las acciones correctivas que resulten necesarias.

• Finalmente, se recomienda mantener de manera permanente las condiciones de orden, aseo, seguridad y adecuada disposición de los residuos y escombros generados, procurando que las actividades de mantenimiento se desarrollen sin generar afectaciones adicionales a la operación normal de las instalaciones de la Escuela.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Intendente jefe **PAOLA ANDREA ARDILA AYALA**
Supervisor Técnico Contrato obra No. 50-6-10016-26

Subintendente. **JHON JAIME BURITICA GIL**
Supervisor jurídico Contrato obra No. 50-6-10016-26

Subintendente **MARIA DEICY NAVAS CRISTIANO**
Supervisor Económico Contrato obra No. 50-6-10016-26

Nota: Una vez finalizada la ejecución del contrato, se debe diligenciar el Anexo No. 2 "Informe de Re-evaluación de Proveedores", del formato 2BS-FR-0019 y anexarlo al informe final.

Powered by CamScanner

GS-2026-007269-ESCER

Página: 1 de 3 Código: 1LF-FR-0208 Fecha: 22/12/2024 Versión: 1	**REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL** **RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES**	POLICÍA NACIONAL

CONTRATO:	50-6-10016-26	**OBJETO**	"MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".
UNIDAD:	ESCUELA DE POLICÍA CARLOS MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA	**Valor total del Contrato (SIGLA UNIDAD DEL RUBRO):**	**$ 1,473,721,853.69**
ORDENADOR DEL GASTO:	TC. SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO		
COMANDANTE UNIDAD SIN DELEGACIÓN DEL GASTO:	MY. CARLOS ANDRES PEÑA LUCUMI	**Fecha de Inicio Contrato:**	11/05/2026
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S	**Valor Adición:**	**NO APLICA**
SUPERVISOR TÉCNICO:	IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA	**Valor total presente formato:**	**$ 239,880,249.90**
COORDINADOR UNIDAD (CON-SIN) DELEGACIÓN DEL GASTO:	NO APLICA	**Fecha presente formato:**	18/09/2026
RESIDENTE DE OBRA:	JHON FREDY CASIANI MOSQUERA	**Corte de mantenimiento:**	4
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO:	NO APLICA	**Periodo Ejecución corte de mantenimiento:**	09/08/2026 al 2/09/2026

INSTALACIÓN POLICIAL	**ESCUELA DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA**

Este Espacio lo diligenciará el CONTRATISTA en concordancia con el formato orden de trabajo y parámetros establecidos en el contrato.

CONSECUTIVO NECESIDAD :	ESMAC-8
NECESIDAD:	Mantenimiento general
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Subdireción
ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:	BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:	A3

Sólo se ingresarán las actividades de mantenimiento finalmente ejecutadas y requeridas para satisfacer la necesidad expuesta en su totalidad, es decir, no se podrá pagar actividades parciales por necesidad: modelo necesidad totalmente terminada – necesidad tramitada para pago. Dichas actividades deberán coincidir con lo evidenciado en sitio de acuerdo con la inspección técnica realizada. Las actividades de mantenimiento se deben separar según el capítulo de mantenimiento para efectos de organización y control. Este espacio lo diligenciará el CONTRATISTA en concordancia con los parámetros establecidos en el contrato.

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ITEM Indicar causas de cantidades adicionales, o ítems extraordinarios, ítems no previstos, etc.
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**							
	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	18.13	5.90	$ 27,785.21	$ 163,932.74	
	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2		96.03	$ 19,030.71	$ 1,827,519.08	Se realizo el desmonte de baldosas existente el vaciado del mortero de nivelación de piso e instalación de baldosa antideslizante.
	A3-1.15.	Desmonte de Guarda Escoba	ML	73.80	43.93	$ 11,894.19	$ 522,511.77	
	A3-1.16.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	135.15	268.30	$ 24,312.05	$ 6,522,923.02	Se realizó el desmonte de la cubierta correspondiente al sector de almacén y archivo, al igual que la cubierta del costado de Armerillo y sala de juntas para la instalación de manto impermeabilizante en la viga canal
	A3-1.17.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	135.15	135.15	$ 34,731.51	$ 4,693,963.58	
	A3-1.20.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	26.30	26.30	$ 14,930.16	$ 392,663.21	
	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	22.00	22.00	$ 6,014.29	$ 132,314.38	
	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN		2.00	$ 33,636.29	$ 67,272.58	Se realizo el desmonte de puerta en mal estado y la puerta que se reubicó
	A3-1.23.	Desmonte de ventanas	M2	1.80	2.98	$ 10,419.45	$ 31,049.96	Se realizo el desmonte de ventana en mal estado y la ventana que se reubicó
	A3-1.32.	Desmonte de extractor	UN	2.00	0.00	$ 22,377.13	$ -	
	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2		17.20	$ 14,281.53	$ 245,642.32	Se realizó el desmonte de pañete en muros que se demolieron, al igual que en el área afectada por el desarrollo de la demolición
	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tuberia y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	34.00	34.00	$ 21,311.55	$ 724,592.70	
	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tuberia y demas accesorios eléctricos	ML	180.00	90.00	$ 2,378.84	$ 214,095.60	
	A3-1.39.	Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape.	ML	11.13	16.80	$ 8,272.90	$ 138,984.72	Se realizo el corte de muro para realizar una demolición controlada del área dende se instalaron puertas y ventanas
2	**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**							
	A3-2.06.	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	143.15	147.00	$ 81,920.13	$ 12,042,259.11	Se presento un ligero aumento en el área de cubierta dado que se extendió en los costados y al frente para cubrir el área de anden y proteger las paredes.
	A3-2.08.	Suministro e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	ML	15.40	17.00	$ 64,529.26	$ 1,096,997.42	Se alargo al ancho de cubierta para proteger muros laterales sufriendo aumento de caballetes a instalar
	A3-2.30.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo rectangular para cubierta	ML	303.72	163.25	$ 135,200.23	$ 22,071,437.55	
	A3-2.31.	Suministro e Instalación de manto autoprotegido con foil aluminio y alma central de polietileno de alta densidad de calibre igual o superior 3mm	M2		40.04	$ 68,773.74	$ 2,753,700.55	Se instalo manto impermeabilizante en la viga canal del área de Armerillo y sala de juntas para el control de humedad
	A3-2.42.	Suministro e Instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	145.15	132.43	$ 126,332.14	$ 16,730,165.30	
3	**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**							
	A3-3.05.	Suministro e Instalación de Bajante PVC	ML		16.20	$ 45,061.81	$ 730,001.32	Se realizo el cambio de las bajantes de tubería de 4 a 3 pulgadas
	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	17.49	0.00	$ 56,318.55	$ -	
4	**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS**							
	A3-4.03.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	150.00	0.00	$ 32,648.33	$ -	
	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	80.00	99.00	$ 46,491.22	$ 4,602,630.78	Se hizo la instalación de la red eléctrica nueva en tubería EMT, para el cubrimiento de todos los puntos eléctrico necesarios
	A3-4.09.	Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	4.00	0.00	$ 206,995.66	$ -	
	A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	2.00	0.00	$ 26,190.70	$ -	
	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN		2.00	$ 28,385.56	$ 56,771.12	Se sustituyeron los interruptores sencillos por los interruptores dobles
	A3-4.23.	Reposición e instalación de soporte para reflectores	UN	4.00	0.00	$ 257,216.58	$ -	
	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	20.00	0.00	$ 91,917.58	$ -	
	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN	20.00	37.00	$ 133,136.90	$ 4,926,065.30	Se instalaron salidas eléctricas para lámparas, toma corriente e interruptor
	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	10.00	9.00	$ 25,665.26	$ 230,987.34	
	A3-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN		2.00	$ 401,449.75	$ 802,899.50	Se instalo tablero con puerta para el manejo de los circuitos eléctricos en archivo y en almacén

Página: 2 de 3 Código: 1LF-FR-0208 Fecha: 22/12/2024 Versión: 1	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	POLICÍA NACIONAL

	A3-4.40.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS	UN	1.00	0.00	$ 873,644.44	$ -	
	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	15.00	28.00	$ 59,557.26	$ 1,667,603.28	
	A3-4.53.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN		5.00	$ 29,562.59	$ 147,812.95	Se realizo la instalación de breakers en los nuevos circuitos de almacén y archivo
	A3-4.65.	Mantenimiento y/o reposicion de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML		10.00	$ 68,648.17	$ 686,481.70	Se realizó la acometida hasta el tablero instalado en el almacén
6	**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**							
	A3-6.11.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera	M2	12.98	13.07	$ 64,104.69	$ 837,848.30	Se realizo la instalación de muros para cerrar aberturas de puertas y ventanas, al igual que para división de almacén.
	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2		78.94	$ 318,498.66	$ 25,142,284.22	Se realizo la construcción de mesón en la construcción de los estantes en almacén
	A3-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UN		57.00	$ 120,784.68	$ 6,884,726.76	Se realizo la construcción de soporte para mesón en la construcción de los estantes en almacén
	A3-6.22.	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML		3.34	$ 188,055.01	$ 628,103.73	Se construyó viga de confinamiento para muro en la división de almacén 1 y la oficina de almacén 1
7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**							
	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal	ML		296.00	$ 13,462.63	$ 3,984,938.48	Dado que no se realizo el cambio de estructura para cubierta, se realizo un mantenimiento de las cerchas y correas para tratar y controlar su corrosión
	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML		296.00	$ 16,572.16	$ 4,905,359.36	Dado que no se realizo el cambio de estructura para cubierta, se realizo un mantenimiento de las cerchas y correas para tratar y controlar su corrosión
	A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2	15.48	0.00	$ 28,786.90	$ -	
	A3-7.08.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre marcos lamina	ML	11.86	0.00	$ 14,470.75	$ -	
	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2		405.86	$ 34,765.09	$ 14,109,759.43	Se realizo la instalación de estuco y pintura en vinilo de todos los muros internos archivo, almacén 1, almacén 2 y las estanterías en concreto
	A3-7.14.	Mantenimiento y reposición e instalación de revestimiento plástico de acabado texturizado estilo rayado tipo graniplast esgrafiado o equivalente	M2		15.00	$ 35,461.38	$ 531,920.70	Se realizo la instalación de graniplast en muros externos que estaba en mal estado y se le cambio pañete
	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	317.20	0.00	$ 16,725.24	$ -	
	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	120.26	120.94	$ 30,218.42	$ 3,654,615.71	
	A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML		33.05	$ 25,153.06	$ 831,308.63	Se fraccionó la pintura para zócalo de la pintura exterior
8	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**							
	A3-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	17.94	69.60	$ 41,406.61	$ 2,881,900.06	Se realizo la instalación de mortero de nivelación en las áreas de almacén
	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	226.44	51.89	$ 89,453.27	$ 4,641,730.18	
	A3-8.31.	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML	73.80	82.43	$ 15,298.76	$ 1,261,076.79	Se instalo guarda escoba en muros bajos de los estantes, generando el amento presentado
11	**MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA**							
	A3-11.06.	Suministro e instalación de marco puerta lamina 1.00M	UN		4.00	$ 178,884.36	$ 715,537.44	Se realizó el cambio de puertas e instalación de puertas nuevas en archivo y almacén
	A3-11.09.	Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16	M2	3.86	13.21	$ 276,606.85	$ 3,653,976.49	Se realizó el cambio de puertas e instalación de puertas nuevas en archivo y almacén
	A3-11.10.	Suministro e instalación de reja bancaria	M2		4.12	$ 141,893.51	$ 584,601.26	Se realizo la instalación de protectores para ventanas nuevas
	A3-11.21.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	ML	16.00	17.00	$ 195,157.52	$ 3,317,677.84	Esta actividad sufrió un ligero aumento por la extensión en amplitud de la cubierta
12	**MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES**							
	A3-12.03.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 2500 P.S.I	M3		2.39	$ 915,549.54	$ 2,188,163.40	Concreto implementado en el sobrepiso del primer nivel del estante
	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3		0.59	$ 1,004,104.26	$ 592,421.51	Concreto implementado en la construccion de bordillo fundido en citio para la nivelacion de andesn
	A3-12.11.	Suministro e instalación de mortero 1:4	M3		3.90	$ 626,694.26	$ 2,444,107.61	Mortero de relleno para la manposteria de los muros de soporte de meson y muros divisorios
	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML		87.96	$ 15,146.91	$ 1,332,322.20	Construcción de filos en muros revocados
	A3-12.25.	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:3	M2	15.18	68.78	$ 49,754.19	$ 3,422,093.19	Pañete instalado en muros de soporte de meson y en muros divisorios
	A3-12.34.	Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	M2		35.70	$ 117,184.56	$ 4,183,488.79	Construccion de anden perimetral
	A3-12.37.	Suministro e instalación de anclaje epoxico hasta 1/2" y longitud 15 cm o superior	UN		55.00	$ 19,747.06	$ 1,086,088.30	Anclaje de las dovelas utilizadas en la mamposteria de muros de soporte de meson y muros divisorios
13	**MANTENIMIENTO DE VENTANAS**							
	A3-13.01.	Suministro e instalación de ventana correditza en aluminio incluye vidrio	M2		4.12	$ 660,839.61	$ 2,722,659.19	Se instalo ventanas en almacen y archivo
16	**MANTENIMIENTO DE VIAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACION**							
	A3-16.10.	Demolición de concreto hidráulico con equipo mecánico	M3		4.11	$ 171,768.07	$ 705,966.77	Se realizó la demolicion de anden
	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3		4.06	$ 116,711.55	$ 473,848.89	Se realizó el lleno y nivelación para el vaciado de andes perimetral
17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**							
	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	145.15	147.00	$ 8,690.69	$ 1,277,531.43	
	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	25	8.70	$ 102,243.56	$ 889,447.69	
NP	**ITEMP NO PREVISTOS**							
	A3-NP1	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60)	Kg		142.91	$ 11,098.36	$ 1,586,066.63	Se realizo la instalacion de acero de 3/8" para dovelas en muros de meson, divisorios y en bordillo para la nivelacion de anden
							SUBTOTAL	$ 185,694,849.86

INSTALACIÓN POLICIAL	**ESCUELA DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA**

Este Espacio lo diligenciará el CONTRATISTA en concordancia con el formato orden de trabajo y parámetros establecidos en el contrato.

CONSECUTIVO NECESIDAD :	ESMAC-10
NECESIDAD:	Mantenimiento general
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Subdireción
ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:	EDIFICIO ADMINSTRATIVO
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:	A3

Sólo se ingresarán las actividades de mantenimiento finalmente ejecutadas y requeridas para satisfacer la necesidad expuesta en su totalidad, es decir, no se podrá pagar actividades parciales por necesidad: modelo necesidad totalmente terminada - necesidad tramitada para pago. Dichas actividades deberán coincidir con lo evidenciado en sitio de acuerdo con la inspección técnica realizada. Las actividades de mantenimiento se deben separar según el capítulo de mantenimiento para efectos de organización y control. Este espacio lo diligenciará el CONTRATISTA en concordancia con los parámetros establecidos en el contrato.

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ITEM Indicar causas de cantidades adicionales, o ítems extraordinarios, ítems no previstos, etc.
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**							
	A3-1.15.	Desmonte de Guarda Escoba	ML	5.00	0.00	$ 11,894.19	$ -	
	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	5.00	17.00	$ 6,014.29	$ 102,242.93	Se desmontaron las lámparas por mal funcionamiento en las oficinas del bloque administrativo

GS-2026-007269-ESCER

REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL

RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES

POLICÍA NACIONAL

	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	1.00	0.00	$ 33,636.29	$ -	
	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica, Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	5.00	10.00	$ 21,311.55	$ 213,115.50	Se realizo el desmonte de salidas eléctricas para el cambio de cableados
	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demas accesorios eléctricos	ML	30.00	42.00	$ 2,378.84	$ 99,911.28	Se realizo el desmonte de cableado eléctrico para el cambio de cableados en mal estado
	A3-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	20.00	0.00	$ 17,365.75	$ -	
3	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS							
	A3-3.05.	Suministro e Instalación de Bajante PVC	ML	20.00	0.00	$ 45,061.81	$ -	
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS							
	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	20.00	77.00	$ 16,172.30	$ 1,245,267.10	Se realizo el ajuste y cambio de red eléctrica en mal estado
	A3-4.03.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regates), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	20.00	0.00	$ 32,648.33	$ -	
	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclajes), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	10.00	0.00	$ 46,491.22	$ -	
	A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	4.00	0.00	$ 26,190.70	$ -	
	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	4.00	0.00	$ 28,385.56	$ -	
	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	4.00	8.00	$ 25,665.26	$ 205,322.08	Se realizo instalación de tomacorrientes y ajuste de los que presentaban mal funcionamiento
	A3-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	2.00	0.00	$ 89,428.46	$ -	
	A1-4.36.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja derivación 10cm x10cm DEXSON	UN		10.00	$ 27,319.79	$ 273,197.90	Se realizo la instalación de cajas en los puntos eléctricos avariados
	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	4.00	0.00	$ 71,918.63	$ -	
	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	5.00	17.00	$ 59,557.26	$ 1,012,473.42	Se realizo la instalación de lámparas en las oficinas del bloque administrativo
	A3-4.69.	Reposición e instalación de tapaciega eléctrica plástica	UN	2.00	0.00	$ 11,526.04	$ -	
5	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS							
	A3-5.04.	Reposición e instalación de Canaleta Plástica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	ML	10.00	42.00	$ 50,737.30	$ 2,130,966.60	Se desmontaron las lámparas por mal funcionamiento en las oficinas del bloque administrativo
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA							
	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	73.80	0.00	$ 16,572.16	$ -	
	A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2	50.74	0.00	$ 28,788.90	$ -	
	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	171.26	0.00	$ 16,725.24	$ -	
	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	194.12	0.00	$ 30,218.42	$ -	
	A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	45.54	0.00	$ 25,153.00	$ -	
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS							
	A3-8.31.	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML	1.00	0.00	$ 15,298.76	$ -	
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS							
	A3-9.13.	Suministro e instalación de PUERTA ARQUITECTONICA EN MADERA	M2	1.00	0.00	$ 229,561.54	$ -	
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS							
	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	46.53	46.75	$ 8,690.69	$ 406,289.78	
	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	2	0.00	$ 102,243.56	$ -	
							SUBTOTAL	$ 5,668,766.57

TOTAL COSTO DIRECTO		$	191,382,634.43
ADMINISTRACIÓN	18.38%	$	35,195,459.74
IMPREVISTOS	1%	$	1,913,826.36
UTILIDAD	5%	$	9,569,181.82
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$	1,818,144.55
TOTAL COSTO INDIRECTO		$	48,496,613.47
COSTO TOTAL		$	239,880,248.90

SALDO INICIAL DEL ANTES DE FACTURAR	$	542,545,049.62
SALDO FINAL DESPUES DE FACTURAR	$	302,664,799.92

Revisó:	Proyectó y Aprobó:	Revisó y Aprobó:	Revisó y Aprobó:	Revisó y Aprobó:	Verificación Técnica:
ING. CRISTOBAL BLOISE LARA REPRESENTANTE LEGAL	ING. JHON FREDY CASIANI MOSQUERA RESIDENTE DE OBRA	MY. WILMER ALEXANDER VELANDIA MARTIN APOYO ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN	SI. JHON JAIME BURITICA GIL SUPERVISION JURIDICO DEL CONTRATO	[illegible] SUPERVISOR TECNICO CONTRATO	LI. PAOLA ANDREA ARDILA ATALA SUPERVISOR TECNICO CONTRATO

(Este Espacio lo diligenciará el GRUPO BIENES RAICES en concordancia con lo tratado en el comité de obra y consignado en el acta)

RECIBO Y PAGO APROBADO POR COMITÉ DE OBRA: SI_____ NO_____ Número de Comité_____ Fecha de Comité_____

OBSERVACIONES

Revisó y Autorizó:	Revisó y Autorizó:
MY. CARLOS ANDRES PEÑA LUCUMI Subdirector Escuela de Policía "Miguel Antonio Caicedo Mena" Sin ordenación del del gasto	TC. SANDRA MILENA BERMUDEZ MACHADO Directora Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo" con ordenación del gasto

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO
SUBDIRECCIÓN ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO

Fecha:	18 de septiembre del 2026 La Estrella - Antioquia,		
Hora de inicio:	11:00 horas	**Hora finalización**	12:00 horas
Lugar:	Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo		

ACTA - - SUDIR- INFRA - 2.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA EMITIR RECIBIDO PARCIAL PARA EL CORTE 4 DEL CONTRATO DE OBRA 50-6-10016-26 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". Lote 2 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S, N.I.T. 901363271-5.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior (no aplica)
3. Verificación de los compromisos (no aplica)
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

Relación de los hechos, debates o acuerdos en la reunión, atendiendo los puntos de la agenda, se verifica la asistencia del personal que asiste a la presente reunión con los siguientes participantes:

Grado y nombre	Dependencia o unidad
TC. Sandra Milena Pedroza Machado	Directora Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo" ordenadora del gasto
MY. Johanna Alexandra Guevara Giraldo	Subdirectora Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo"
MY. Carlos Andres Peña Lucumi	Director Escuela de Policía "Miguel Antonio Caicedo Mena" sin ordenación del gasto vía TEAMS
MY. Wilmer Alexander Velandia Martin	Subdirector Escuela de Policía "Miguel Antonio Caicedo Mena" Apoyo Administrativo a la supervisión
MY. Edna Xiomara Morales Martínez	Jefe administrativa ESCER
IJ. Paola Andrea Ardila Ayala	Supervisor técnico del contrato
SI. Jhon Jaime Buriticá Gil	Supervisor Jurídico
SI. Jarlenys Yulisa Palacios Martínez	Apoyo a la supervisión SSGT ESMAC y Gestión Ambiental ESMAC
SI. Navas Cristiano Maria Deicy	Supervisor económico
SI. Yulisa Palacios Martinez	Apoyo a la supervisión seguridad y salud en el trabajo y ambiental
Kennier Dayana viera	Residente SISO del contratsta
Jhon Fredy Casiani Mosquera	Residente de obra
Cristobal Bloise Lara	Representante Legal CONSTRUCTORA C3 ZOMAC

Con el fin de realizar la verificación de los documentos entregables para realizar tramite el cuarto pago parcial para el contrato de obra **50-6-10016-26**

2. Lectura acta anterior

ACTA- -SUDIE-INFRA -2.25 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA EMITIR RECIBIDO PARCIAL PARA EL CORTE 4 DEL CONTRATO DE OBRA 50-6-10016-26 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". Lote 2 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S, N.I.T. 901363271-5

Lectura del acta AE-2026-001152-ESCER del 21/06/2026, AE-2026-001345-ESCER del 28/07/2026 y AE-2026-001496-ESCER del 19 de agosto del 2026

3.Compromisos anteriores

Se realiza la verificación de los compromisos los cuales fueron:

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PLAZO
Entregar el plan de seguridad y salud en el trabajo y plan de manejo ambiental.	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	Entregado mediante correo electrónico sin número del 26/05/2026
Recepcionar plan de manejo ambiental, Política del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo; Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos; Listado de personal a laborar, idoneidad y certificación laboral; proceso de ingreso del personal a laborar; Revisión de elementos de protección personal y lista de herramientas o equipos a utilizar, cumplimiento normativo laboral, ambiental y SST. Dicha actividad deberá ser realizada con los apoyos a la supervisión en el componente ambiental y del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; los listados de personal se verificarán con el apoyo del supervisor jurídico.	apoyos a la supervisión en el componente ambiental y del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los listados de personal apoyados con el supervisor jurídico.	Entregado mediante correo electrónico sin número del 26/05/2026
Entregar los AIU al supervisor técnico	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	Entregado mediante correo electrónico sin número del 26/05/2026
Entregar las hojas de vida del personal en forma física	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	CUMPLIO
presenta los cronogramas de ejecución de las actividades en formato PROJECT y en PDF debidamente firmada.	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	Entregado mediante correo electrónico sin número del 26/05/2026
Presentar los informes de avance al comité de obra, para autorizar los pagos de acuerdo con lo establecido en el contrato.	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	PERMANENTE
Atender las solicitudes proferidas por los supervisores en los plazos establecidos y las obligaciones escritas en el contrato, con el fin de no afectar la normal ejecución del contrato	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	PERMANENTE
Estar atentos a la próxima convocatoria de comité de obra.	Integrantes del comité	Por notificar
Al finalizar la obra, retirar equipos, materiales y escombros, dejando el área limpia y en condiciones adecuadas para la supervisión	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	CUMPLE PERMANENTE

El personal de trabajadores de la obra deberá mantener conducta adecuada acorde a una Escuela de Formación Policial.	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	CUMPLE PERMANENTE
No fumar ni consumir alcohol, ni presentarse bajo sus efectos dentro de las instalaciones. No existen zonas autorizadas para fumar.	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	PERMANENTE
No permanecer en áreas no autorizadas; solo en zonas de trabajo, cafeterías o espacios asignados.	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	CUMPLE PERMANENTE
El contratista garantizará que el personal portar ropa de trabajo adecuada y acorde a las actividades a realizar.	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	CUMPLE PERMANENTE
El contratista se compromete a socializar con el personal de trabajadores que no está permitida la interacción entre el personal de obra y los estudiantes.	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	CUMPLE PERMANENTE
El contratista se compromete a cumplir con los horarios autorizado de trabajo los cuales serán de 07:00 a 18:00. Cualquier extensión deberá ser solicitada por escrito al ordenador del gasto.	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	CUMPLE PERMANENTE
El contratista se compromete a definir y señalizar zonas de trabajo, rutas de acceso y áreas restringidas.	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	PERMANENTE
Cumplimiento de las funciones de los supervisores	SUPERVISORES	PERMANENTE
Presentar antes de ser instalados, todos los materiales para su verificación, revisión y aprobación por parte de la supervisión técnica.	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC.	CUMPLE (de carácter permanente)

4.temas a tratar

Revisión de documentación para corte parcial de obra No. 4

El equipo supervisor realiza la revisión de la documentación presentada por el contratista, de acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato, con el fin de dar viabilidad al cuarto pago parcial de obra; teniendo en cuenta, que se realizó la recepción detallada del avance del mantenimiento de el almacén de intendencia y Armerillo y edificio administrativo.

Se deja constancia que los porcentajes y cantidades de avance registrados para las actividades de mantenimiento guardan correspondencia con las respectivas Órdenes de Trabajo (Formato 1LF-FR-0207). No obstante, durante el desarrollo de las actividades correspondientes a la intervención del almacén de intendencia y armamento se efectuó la verificación de las condiciones físicas y funcionales del área objeto de intervención identificándose en el desarrollo de los trabajos, la necesidad de incorporar actividades complementarias requeridas para garantizar la funcionalidad y organización del almacenamiento de elementos de intendencia, en consecuencia, se vio técnicamente la necesidad de ejecutar actividades que no se encontraban relacionadas de manera específica en la orden de trabajo inicialmente emitida, pero que resultaban necesarias para atender integralmente las condiciones evidenciadas durante la ejecución y cumplir con la finalidad de la intervención. Las actividades identificadas corresponden a conceptos contemplados dentro del paquete de referencia, por lo cual su incorporación se realizó atendiendo las especificaciones, unidades de medida y condiciones técnicas aplicables al contrato sin desnaturalizar el objeto contractual Mantenimiento Mayor para la Escuela de Policía Miguel Antonio mena Caicedo. Para efectos de garantía la debida trazabilidad, control y verificación de la ejecución las actividades fueron relacionadas en el formato establecido 1LF-FR-0208 RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES indicando cantidades requeridas y las respectivas observaciones y justificaciones técnicas que sustentan la incorporación. La inclusión de estas actividades obedece exclusivamente a la necesidad técnica identificada durante la ejecución de la intervención procurando que los trabajos desarrollados respondieran a las condiciones reales encontradas en el área y permitiendo obtener una solución funcional y técnicamente adecuada manteniendo su relación con la finalidad y alcance del mantenimiento mayor.

En estos casos, las variaciones fueron debidamente documentadas y justificadas en el Formato 1LF-FR-0208 "Recepción Detallada del Mantenimiento de Instalaciones Policiales", específicamente en la casilla de observaciones correspondiente a cada ítem, donde se describen las razones técnicas que dieron lugar a la modificación de las cantidades ejecutadas.

Se verificaron las obligaciones del contratista

NOVENA CLAUSULA NOVENA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				
NO	ITEM CLAUSULA	OBLIGACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	2	El adjudicatario del proceso contractual resultante del presente estudio previo deberá entregar las hojas de vida del grupo mínimo de trabajo, que cumplan con la experiencia mínima exigida el día de suscripción del contrato.	CUMPLE	Se entregaron las hojas de vida en forma física y digital las cuales quedaran en la carpeta del contrato
2	3	Mantener mínimo el porcentaje dedicación del grupo mínimo de trabajo establecido en la administración soportes del estudio previo.	CUMPLE	Se ha mantenido el porcentaje de dedicación establecido en la administración.
3	5	Cumplir cabalmente con sus obligaciones salariales y prestacionales, aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	CUMPLE	Se verifico por parte la supervisión jurídica y el apoyo a la supervisión en seguridad y salud en el trabajo. Quedando los antecedentes en el informe de supervisión No. GS-2026-002442-ESMAC DEL 18/08/2026
4	6	Constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos de la ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiese lugar.	CUMPLE	Se recibieron por parte del grupo de contratos la garantía única dentro del plazo establecido.
5	7	El contratista deberá asistir a la reunión de acta de inicio y entregar los documentos estipulados en el proceso contractual.	CUMPLE	Asistió a la reunión
6	8	El contratista deberá asistir y entregar los documentos estipulados en el proceso contractual a los diferentes comités de seguimiento al contrato de obra realizados en el marco del contrato.	CUMPLE	El contratista entrego la documentación requerida por los

		Así mismo deberá ceñirse a los parámetros y plazos relacionados en la "FORMA DE EJECUCIÓN" del presente proceso contractual.		diferentes comités de seguimiento
7	9	El contratista deberá entregar dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio: En forma física y en magnético los análisis de precios unitarios, acordes con los valores unitarios pactados en el contrato y las especificaciones técnicas específicas; A.P.U que deben contener (materiales, herramientas, equipos y mano de obra), Los A.P.U. deben incluir los desperdicios de materiales, los cuales no serán tenidos en consideración dentro de las cantidades del presupuesto general. - Requisito Técnico La estructura de costos de la Administración (A). - Requisito Técnico Entregar la programación de mantenimiento, de acuerdo con las necesidades identificadas y las órdenes de trabajo aprobadas. (En concordancia con el cronograma de la línea de ejecución contractual). - Requisito Técnico Entregar el Plan de manejo ambiental, Plan del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo; Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos; Listado de personal a laborar, idoneidad y certificación laboral; proceso de ingreso del personal a laborar, Afiliación del personal a laborar en obra y metodología de pago de impuestos de acuerdo a la normatividad vigente. - Requisito Jurídico y Económico. En cumplimiento a las disposiciones dadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo; el contratista deberá presentar el Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad/sanitario para la Obra (PAPSO), donde deberá venir descrito: - Requisito Jurídico. Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO).	CUMPLE	El contratista entrego la documentación en mención APU: se verifico que los valores corresponden a los valores unitarios pactados Análisis de administración. Programación de obra Plan de manejo ambiental Plan de sistema de seguridad y salud en el trabajo Matriz de peligros Afiliaciones PAPSO Se corroboro el cumplimiento de la información requerida por parte del supervisor jurídico y el apoyo a la supervisión en seguridad y salud en el trabajo y ambiental de igual forman el contratista entrego la documentación en forma física y quedará en la carpeta del contrato.

		Actividades de prevención sanitaria, protocolos de higiene y la identificación de las zonas de cuidado en salud dentro de la obra, que aseguren la protección de los trabajadores de la construcción. Este debe incluir la descripción de la labor a ejecutar, las etapas de construcción, los horarios de trabajo, el cronograma de actividades de prevención sanitaria. Los profesionales responsables de la implementación del PAPSO que cumplan con los requisitos establecidos en términos de idoneidad, experiencia, cargo en la organización/obra y las estrategias de socialización del PAPSO. Este plan deberá ser revisado y aprobado por los responsables de Seguridad y Salud en el Trabajo de las diferentes unidades con asignación presupuestal en el proceso contractual en coordinación con el supervisor jurídico. Posteriormente, este Protocolo de Bioseguridad, Prevención y Promoción deberá ser enviado a las autoridades competentes locales y regionales por el contratista, para obtener la aprobación definitiva para su aplicación. El plan de aplicación del protocolo de seguridad en la obra PAPSO, deberá contener como mínimo: a) Descripción de la obra. b) Etapas de obra. c) Plan de Trabajo del PAPSO. d) Estrategias y actividades. e) Responsabilidades y funciones ante PAPSO. f) Protocolos de limpieza y desinfección. g) Plan de capacitación. h) Zona de cuidado de salud. i) Seguimiento y control.		
8	10	El contratista deberá implementar el sistema de seguridad y salud en el trabajo en concordancia con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Resolución No. 0312 del 13/02/2019 "Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST", Resolución 01956 del 25/04/2018 por la cual se adoptan las directrices de	CUMPLE	El contratista implementa el sistema de seguridad y salud en el trabajo y queda como antecedente el informe de seguridad y salud en el trabajo.

		evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo para los contratista y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato que deban ejecutar cualquier objeto contractual a la Policía Nacional, y demás normatividad vigente en la materia.		
9	11	El contratista deberá entregar a los supervisores la relación del personal comprometido en la ejecución del contrato con todos los datos personales como: (nombres y apellidos, dirección del lugar de residencia, teléfono, correo electrónico y adjuntar la fotocopia de la cedula de ciudadanía), en el mismo momento que se suscriba el acta de inicio del contrato, con el fin de realizar el estudio de confiabilidad o de seguridad y poder ingresar a las instalaciones donde se va a desarrollar el contrato.	CUMPLE	El contratista entrego la relación del personal con la información personal y con sus respectivas fotocopias de cedula de ciudadanía.
10	46	Será condición para control de personal un carné con nombre, cédula de ciudadanía, logotipo del contratista o entidad y número asignado al trabajador, de igual manera, suministrará un listado con nombre completo y número de cédula al supervisor del contrato.	CUMPLE	El contratista implemento el brazalete con los datos de los trabajadores y se suministro el listado con los datos de los trabajadores.
11	56	Los operarios deben contar con dotación personal completa y especializada de acuerdo a la actividad desempeñada por cada uno de estos, dicha dotación debe ser entregada trimestralmente acorde a las normas técnicas colombianas.	CUMPLE	Se verifico por parte del componente jurídico y seguridad y salud en el trabajo
12	60	El contratista deberá presentar las memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, localización gráfica, fecha, corte, en medio magnético formato Excel y físico debidamente firmadas, con la presentación de cada acta parcial de obra y/o formato 1LF-FR-0208 "RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES".	CUMPLE	Se presentaron las respectivas memorias quedando como anexo al informe del corte

DATOS DEL CONTRATO

ACTA- -SUDIE-INFRA -2.25 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA EMITIR RECIBIDO PARCIAL PARA EL CORTE 4 DEL CONTRATO DE OBRA 50-6-10016-26 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". Lote 2 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. N.I.T. 901363271-5

NÚMERO DEL CONTRATO	50-6-10016-26
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	"MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Lote 2: mil cuatrocientos setenta y tres millones setecientos veintiún mil ochocientos cincuenta y tres con sesenta y nueve centavos ($1.473.721.853,69)
ADICION No 1	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Lote 2: mil cuatrocientos setenta y tres millones setecientos veintiún mil ochocientos cincuenta y tres con sesenta y nueve centavos ($1.473.721.853,69)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de **ciento cuarenta (140)** días calendario, contados a partir de la suscripción de acta de Inicio, previa suscripción del documento contractual y los requisitos de perfeccionamiento (Aprobación de los mecanismos de cobertura, registro presupuestal y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos que establezca la normativa). Este plazo de ejecución del contrato es el resultado de un análisis técnico por parte del estructurador técnico, en la línea de ejecución presupuestal con la sumatoria total de todos los periodos, de acuerdo a los factores de incidencia de este proceso.
PRÓRROGA	N/A
FECHA DE INICIACIÓN	11/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	27/09/2026
PRORROGA	28/09/2026 AL 22/10/2026
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S, N.I.T. 901363271-5
SUPERVISORES	Intendente jefe **PAOLA ANDREA ARDILA AYALA** Supervisor Técnico Contrato Subintendente **JHON JAIME BURITICA GIL** Supervisor Jurídico Contrato Subintendente **MARIA DEICY NAVAS CRISTIANO** Supervisora Económica Contrato

4.1

Se realizarán pagos parciales según el avance de las actividades ejecutadas, previa suscripción de las respectivas actas parciales de mantenimiento, hasta llegar al 100% del presupuesto oficial. Se tramitará por lo menos un pago parcial mensual, para lo cual el contratista debe cumplir con los siguientes documentos:

a) Recibo a Satisfacción (RAS), de acuerdo al formato 1LF-FR-0128 "CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA" (Requisito Técnico – Económico - Jurídico)

b) Acta Parcial con cantidades ejecutadas, en medio magnético y físico, en el formato 1LF-FR-0208 "RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES" (Requisito Técnico)

c) En caso de incluir en el acta parcial actividades de mantenimiento integral de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos, el contratista deberá aportar la declaración de cumplimiento de los

Reglamentos Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP, establecidos por el Ministerio de Minas y Energía (Requisito Técnico).

d) En caso de incluir en el acta parcial actividades de reparaciones menores de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos, el contratista deberá aportar la certificación donde se indique el cumplimiento de los materiales y aparatos eléctricos utilizados acorde a lo establecido en la normatividad vigente, contribuyendo al ahorro energético. (Requisito Técnico).

e) Memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, fecha, corte y firma del personal profesional contratista y supervisor técnico. (Requisito Técnico)

f) Informe de actividades que contenga: descripción de los trabajos realizados (por frente de obra) avance en porcentaje y ejecución de la obra, registro fotográfico del antes, durante y después de ejecutar las actividades correspondientes al corte de facturación, por cada frente de trabajo y actividades extraordinarias. (Requisito Técnico)

g) Factura de venta. (Requisito Económico)

h) Certificación de pagos parafiscales y de seguridad social, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico)

i) Planilla de nómina de trabajadores, en medio magnético y físico, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico)

j) Certificación pagos del FIC, con certificación de metodología utilizada para el pago, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico)

k) Informe HSEQ certificado por profesional calificado, en medio físico y magnético, con aprobación del supervisor jurídico y/o el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o responsable del Sistema de Gestión Ambiental de la respectiva unidad. Este informe debe contar con un numeral o anexo en el cual se deja la respectiva evidencia de las actividades adelantadas en relación con el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO) (Requisito Jurídico).

l) Demás documentación requerida por la unidad ejecutora.

El pago se realizará una vez presentada la factura junto con los documentos antes relacionados por la ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*", dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*", reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña de los documentos que para cada caso se soliciten, el término anterior sólo empezará a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Policía Nacional - ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*"

NOTA 1: para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

NOTA 2: a partir de la entrada en vigencia la Ley 2381 del 2024 *"Por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común, y se dictan otras disposiciones"*, la entidad verificará el cumplimiento de lo establecido para los descuentos de aportes al Sistema de seguridad social integral y demás normas complementarias.
NOTA 3: para la ejecución de ítems no previstos se debe realizar solicitud formal por parte del contratista con la justificación técnica respectiva para revisión y viabilidad de la supervisión, como requisito previo para tramitar su autorización ante el ordenador del gasto, y finalmente realizar el modificatorio al contrato. Cabe aclarar que este proceso es previo a su ejecución, y por ende al cobro de los mismos.

NOTA 4: los trámites de factura que incluya inmuebles con asignación presupuestal específica y/o instrucciones del mando institucional en el marco del Plan Dignidad Fase 2 con valores definidos para mantenimiento preventivo y/o correctivo, deberán ejecutarse en dichos inmuebles con los montos establecidos y no deben cambiarse, a excepción de aquellos que tengan el debido trámite de modificación presupuestal y/o autorización del mando institucional en el nivel central.

NOTA 5: el valor mensual a cancelar debe ser de acuerdo a los valores porcentuales indicados en la línea de tiempo y programación de ejecución establecida por el estructurador técnico y en concordancia con el tiempo de ejecución del contrato, para garantizar que el recurso alcance para todo el tiempo que ha sido programado, se debe tener en cuenta que las actividades especiales puede sobre pasar el costo mensual, el pago de las actividades especiales se deben tener proyectadas sin afectar el saldo de recursos para el faltante de la vigencia fiscal.

NOTA 6: el acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la ESCUELA DE POLICÍA *"CARLOS EUGENIO RESTREPO"* del bien o servicio suministrado (según corresponda) y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Las actividades de la "*CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN*" No. 1, se reciben a satisfacción por parte de la supervisión técnica, la cual no exime al contratista de las responsabilidades contractuales.

El contratista realizo la entrega del informe de avance, el cual incluyó memorias de cantidades de obra, el formato 1LF-FR-0208 RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES y demás soportes que evidencian la realización de las actividades recibidas.

El equipo supervisor una vez revisados los documentos entregados por el contratista, formato 1LF-FR-0208 RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES debidamente diligenciado y aprobado por la dirección de la escuela y demás supervisores, de igual forma se aceptó los trabajos de mantenimiento realizado por el contratista por parte de la supervisión técnica, por ende da viabilidad para continuar con el trámite del primer pago parcial de obra ante la ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO.

En atención a la cláusula novena Obligaciones del contratista en su item 9

El contratista deberá entregar dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio:

a. En forma física y en magnético los análisis de precios unitarios, acordes con los valores unitarios pactados en el contrato y las especificaciones técnicas específicas; A.P.U que deben contener (materiales, herramientas, equipos y mano de obra), Los A.P.U. deben incluir los desperdicios de materiales, los cuales no serán tenidos en consideración dentro de las cantidades del presupuesto general. - Requisito Técnico. Por parte de la supervisión t5écnica se recibió la información requerida y se realizó la respectiva verificación se entregará como anexo en el segundo informe de supervisión corte uno (01).

ACTA- -SUDIE-INFRA -2.25 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA EMITIR RECIBIDO PARCIAL PARA EL CORTE 4 DEL CONTRATO DE OBRA 50-6-10016-26 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". Lote 2 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. N.I.T. 901363271-5

COMPROMISOS

	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1.	Entregar los documentos para el cuarto corte de obra y gestión de pago, evidenciando su adecuada gestión contractual.	Contratista de obra	18/09/2026
2.	Realizar la recepción de los documentos técnicos que son el soporte del primer pago al terminar el periodo de ejecución, coordinando con el supervisor Jurídico y Supervisor económico el lleno de los requisitos por parte del contratista.	Supervisores del contrato	18/09/2026

Se programa una nueva reunión para la entrega de la cuarta acta de corte parcial de obra con fecha tentativa el día 20/09/2026.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega Parcial No.4 del Contrato No. **50-6-10016-26** por los que en ella intervinieron.

Teniente coronel **SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO**
Directora Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo

Intendente jefe **PAOLA ANDREA ARDILA AYALA**
Supervisor técnico del contrato

Subintendente **JHON JAIME BURITICA GIL**
Supervisor jurídico

Subintendente **MARIA DEICY NAVAS CRISTIANO**
Supervisor Económico

Anexo: Si (01 folio planilla de asistencia)

Fecha de Elaboración: 18/09/2026
Ubicación: Z:\documentos\infraestructura

Transversal 33 47A-35 Sur Fátima
Teléfonos: 5159650 IP. 9139
Escer.jefad@policia.gov.co
WWW.POLICIA.GOV.CO

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO
SUBDIRECCIÓN ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO

Fecha:	18 de septiembre del 2026 La Estrella - Antioquia,		
Hora de inicio:	11:00 horas	**Hora de finalización:**	12:00 horas
Lugar:	Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo		

ACTA- - SUDIE - INFRA -2.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA EMITIR RECIBIDO PARCIAL PARA EL CORTE 4 DEL CONTRATO DE OBRA 50-6-10016-26 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y ESCUELA DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE - LOTE 2: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S, N.I.T. 901363271-5

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
TC	Sandra M. Pedroza	Dirección Escer	Sandra.pedroza@correo.gov	1017131125	3208159021	
MY	Johanna Olivera C	JUDIE ESCER	Johanna.olivera@	53130 37	3234 9128	
MY	Mamova Morales Mª	JEFAD	edna.morales1265@campoteniente.gov	1121840686	3214019273	
TJ	Paola Andrea Ardila	Asesora Técnica	Paola.ardila.la@correo.Policia	1082392354	3005119110	
SI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
SIT	María D. Navas	GRUFI	maria.navas4884@	1115855528	3138669950	
	KENNER DAYAN VIERA	SST	Kener2292@hotmail.com	1.035.863.201	3106363624	
	Diana Fredy Casion H	Ing. Residente	Casesan185@hotmail.com	4.520.663	3154001998	
	Cristobal Blasco	Representante legal	Construdora3zomac@gmail.com	80814.599	3123108669	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO
SUBDIRECCIÓN ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO

Fecha:	18 de septiembre del 2026		
Hora de inicio:	11:00 Horas	**Hora de inicio:**	12:00 horas
Lugar:	Escuela de Policía Miguel Antonio Caicedo Mena		

ACTA- - SUDIE - INFRA -2.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA EMITIR RECIBIDO PARCIAL PARA EL CORTE 4 DEL CONTRATO DE OBRA 50-6-10016-26 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". Lote 2 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S, N.I.T. 901363271-5.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
My	Carlos Andres Peña	ESMAL-DINE	carlos.pena7660@	12497650	3208586607	
My	Wilmer A. Velandia M.	ESMAC- SUDIE	Wilmer.velandia5@	1012.359945	3208413746	
J.I	JAILENIS PALACIOS	ESMAC- SGSST	jailenis.palacios4@	1078170491	3104115528	

Calle 81Sur No. 66 – 180 Vereda El Morrón
La Estrella – Antioquia
Teléfono: 2799400 Ext. 117
escer.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

GS-2026-007269-ESCER
Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

Página: 1 de 7	**ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS**	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0128		
Fecha: 14-05-2021	CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	
Versión: 0		

Ciudad y fecha:	21/09/2026
Unidad Contratante:	ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO
Contrato No.	50-6-10016-26
Fecha suscripción contrato:	30/04/26
Objeto del contrato:	ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y ESCUELA DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE - LOTE 2: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".
Lugar de ejecución de la obra:	Kilometro 21 vía Quibdó Pereira Escuela de Policía Miguel Antonio Mena Caicedo
Constancia de recibo No.	04 parcial
Contratista:	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
NIT del contratista:	901363271-5
Fecha del acta de inicio:	11/05/2026
Plazo de ejecución:	140 días
Nombre del Interventor del contrato:	NO APLICA
Nombre del supervisor del contrato y cargo que desempeña:	Supervisor Jurídico Subintendente **JHON JAIME BURITICA GIL** Supervisor Técnico Intendente jefe **PAOLA ANDREA ARDILA AYALA** Supervisor Económico Subintendente **MARIA DEICY NAVAS CRISTIANO**
Valor del contrato:	Mil cuatrocientos setenta y tres millones setecientos veintiún mil ochocientos cincuenta y tres con sesenta y nueve centavos ($1.473.721.853,69) CDP: 3426 del 16/03/26 / RP 22826 del 2/05/26
Adición No.	NO APLICA
Fecha de Suspensión del contrato:	NO APLICA
Fecha de Reiniciación:	NO APLICA
Valor total del contrato:	Mil cuatrocientos setenta y tres millones setecientos veintiún mil ochocientos cincuenta y tres con sesenta y nueve centavos ($1.473.721.853,69).
Indicar si corresponde a la entrega parcial o total del contrato:	Entrega parcial SI X Entrega Total: Si____

Página: 2 de 7	**ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS**	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0128		
Fecha: 14-05-2021	CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	
Versión: 0		

Periodo de entrega certificado:	Indicar el período de entrega que se está certificando: Período certificado: Del 9/08/2026 Al 02/09/2026 — Acta de corte *: Acta de corte parcial No. 04 *El acta de corte debe ser adjuntado al presente documento
Forma de Pago:	Se realizarán pagos parciales según el avance de las actividades ejecutadas, previa suscripción de las respectivas actas parciales de mantenimiento, hasta llegar al 100% del presupuesto oficial. Se tramitará por lo menos un pago parcial mensual.
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibo a satisfacción de la vigencia y acta de corte parcial.	Unidad: ESMAC; Recurso: 10; Descripción del bien o servicios recibidos: Mantenimiento Instalaciones Lote 2; Valor recibido: 239.880.249,9; Valor facturado: 239.880.249,9; Valor a amortizar: 239.880.249,9; Valor a pagar: 239.880.249,9
Observaciones:	Se recibe factura FACE 156 del 21/09/2026

Avance acumulado anterior, para el presente corte y acumulado.	Acumulado anterior: $ 931.176.803,87 Avance parcial recibido: $ 239.880.249,90 Total, Acumulado $1.171.057.053,77
Acta de avance parcial o acta final de obra.	Acta parcial de obra No. 04
Memorias de cálculo.	• Almacen de Intendencia • Edificio Adminisytrativo
En el corte se presentaron mayores y/o menores cantidades de obra:	NO_X__SI___siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____
En el presente corte se presentaron ítems no previstos:	NO _X_ SI
Documentos requeridos para el trámite de pago:	Se realizarán pagos parciales según el avance de las actividades ejecutadas, previa suscripción de las respectivas actas parciales de mantenimiento, hasta llegar al 100% del presupuesto oficial. Se tramitará por lo menos un pago parcial mensual, para lo cual el contratista debe cumplir con los siguientes documentos: **a)** Recibo a Satisfacción (RAS), de acuerdo al formato 1LF-FR-0128 "CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA" (Requisito Técnico – Económico - Jurídico) **b)** Acta Parcial con cantidades ejecutadas, en medio magnético y físico, en el formato 1LF-FR-0208 "RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES" (Requisito Técnico). **c)** En caso de incluir en el acta parcial actividades de

mantenimiento integral de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos, el contratista deberá aportar la declaración de cumplimiento de los Reglamentos Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP, establecidos por el Ministerio de Minas y Energía (Requisito Técnico).

d) En caso de incluir en el acta parcial actividades de reparaciones menores de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos, el contratista deberá aportar la certificación donde se indique el cumplimiento de los materiales y aparatos eléctricos utilizados acorde a lo establecido en la normatividad vigente, contribuyendo al ahorro energético. (Requisito Técnico).

e) Memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, fecha, corte y firma del personal profesional contratista y supervisor técnico. (Requisito Técnico)

f) Informe de actividades que contenga: descripción de los trabajos realizados (por frente de obra) avance en porcentaje y ejecución de la obra, registro fotográfico del antes, durante y después de ejecutar las actividades correspondientes al corte de facturación, por cada frente de trabajo y actividades extraordinarias. (Requisito Técnico).

g) Factura de venta. (Requisito Económico).

h) Certificación de pagos parafiscales y de seguridad social, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico)

i) Planilla de nómina de trabajadores, en medio magnético y físico, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico)

j) Certificación pagos del FIC, con certificación de metodología utilizada para el pago, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico)

k) Informe HSEQ certificado por profesional calificado, en medio físico y magnético, con aprobación del supervisor jurídico y/o el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o responsable del Sistema de Gestión Ambiental de la respectiva unidad. Este informe debe contar con un numeral o anexo en el cual se deja la respectiva evidencia de las actividades adelantadas en relación con el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO) (Requisito Jurídico)

l) Demás documentación requerida por la unidad ejecutora.

El pago se realizará una vez presentada la factura junto con los documentos antes relacionados por la ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*", dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*", reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a

turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña de los documentos que para cada caso se soliciten, el término anterior sólo empezará a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Policía Nacional - ESCUELA DE POLICÍA *"CARLOS EUGENIO RESTREPO"*

NOTA 1: para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

NOTA 2: a partir de la entrada en vigencia la Ley 2381 del 2024 *"Por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común, y se dictan otras disposiciones"*, la entidad verificará el cumplimiento de lo establecido para los descuentos de aportes al Sistema de seguridad social integral y demás normas complementarias.

NOTA 3: para la ejecución de ítems no previstos se debe realizar solicitud formal por parte del contratista con la justificación técnica respectiva para revisión y viabilidad de la supervisión, como requisito previo para tramitar su autorización ante el ordenador del gasto, y finalmente realizar el modificatorio al contrato. Cabe aclarar que este proceso es previo a su ejecución, y por ende al cobro de los mismos.

NOTA 4: los trámites de factura que incluya inmuebles con asignación presupuestal específica y/o instrucciones del mando institucional en el marco del Plan Dignidad Fase 2 con valores definidos para mantenimiento preventivo y/o correctivo, deberán ejecutarse en dichos inmuebles con los montos establecidos y no deben cambiarse, a excepción de aquellos que tengan el debido trámite de modificación presupuestal y/o autorización del mando institucional en el nivel central.

NOTA 5: el valor mensual a cancelar debe ser de acuerdo a los valores porcentuales indicados en la línea de tiempo y programación de ejecución establecida por el estructurador técnico y en concordancia con el tiempo de ejecución del contrato, para

garantizar que el recurso alcance para todo el tiempo que ha sido programado, se debe tener en cuenta que las actividades especiales puede sobre pasar el costo mensual, el pago de las actividades especiales se deben tener proyectadas sin afectar el saldo de recursos para el faltante de la vigencia fiscal.

NOTA 6: el acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*" del bien o servicio suministrado (según corresponda) y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*".

Finalmente, si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*", programará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).
La ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*", pagará al contratista de forma parcial el valor del acta del contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la factura comercial, debidamente acompañada de recibido a satisfacción e informe de supervisión por parte del supervisor del contrato, el certificado de aportes parafiscales y entrada de los bienes y/o servicios en el respectivo almacén de la ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*". Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites Administrativos y Fiscales vigentes a que haya a lugar. Acorde con el derecho a turno estipulado en Art. 19 ley 1150 de 2007 y la programación del plan anual de caja (PAC).

PARÁGRAFO PRIMERO: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*",

	por la inconsistencia, como la falta de información o mal diligenciado, la POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO", realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo a satisfacción, sin que sobrepase el plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá presentar al supervisor del contrato la factura comercial de los bienes entregados, servicios prestados u obras realizadas. En caso, que la factura se devuelva por no cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley y en el contrato, el contratista contará con un término máximo de dos (2) días para su corrección, sin que este término sobrepase el plazo de ejecución del contrato." **PARÁGRAFO TERCERO**: Si los documentos recibidos son devueltos por la ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*", por inconsistencias, como la falta de información, mal diligenciado o son entregadas con posterioridad para el pago en el último mes de año de 2025, la Policía Nacional – ESCUELA DE POLICÍA "*CARLOS EUGENIO RESTREPO*" constituirá la factura en cuentas por pagar y realizará el pago una vez la Dirección del Tesoro Nacional ubique los recursos para el pago de las cuentas por pagar del año 2026, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado. Lo anterior no acarreará ningún pago de intereses y se constituirá como un riesgo asumido por el contratista. El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los bienes y/o servicios a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.
Documento de entrada de bienes en SAP, cuando el contrato los incluya y hayan sido recepcionados:	No aplica para este contrato
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	No aplica A la fecha, se cumplió con un porcentaje de (16,28%)

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
Pago del acta parcial de obra No. 04	$ 239.880.249,9	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos que se anexan a la factura de No. FACE 156 del 22/09/2026, están de acuerdo con lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.

NOTA: La información que se consigne dependerá del estado particular de cada contrato.

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto

FACE 154	22/09/2026	$ 239.880.249,9		$239.880.249,9
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$239.880.249,9		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Contratista cumplió con el porcentaje de ejecución establecido en el pliego de condiciones en la línea de tiempo con la ejecución las actividades de mantenimiento priorizadas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los estudiantes y uniformados que laboran y pernotan en estas instalaciones.

Para este corte de obra, se paga las actividades de mantenimiento realizadas en la cubierta parqueadero, desagües casas plana mayor y baterías baños auditorio y estudiantes de la Escuela de Policía Miguel Antonio Caicedo Mena.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en condición de supervisores del contrato de interventoría, informamos que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certificamos que los avances de obra relacionados en las actas de corte o final corresponden a lo pactado en el contrato y se cumple con las especificaciones técnicas establecidas, lo cual además se evidencia en el acta objeto de entrega.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el Supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión y/o coordinación correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

En Constancia, firman:

Intendente jefe **PAOLA ANDREA ARDILA AYALA**
Supervisora Técnica Contrato obra No. 50-6-10016-26

Subintendente **JHON JAIME BURITICA GIL**
Supervisor Jurídico Contrato obra No. 50-6-10016-26

Subintendente **MARIA DEICY NAVAS CRISTIANO**
Supervisor Económico Contrato obra No. 50-6-10016-26

CRISTOBAL BLOISE LARA
Representante Legal CONSTRUCTORA C3 ZOMAC

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

La Estrella, 18 de septiembre de 2026

Señores
ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO
Supervisor técnico
Calle 81Sur No. 66 – 180 La Estrella Antioquia
La Estrella

Respetados señores

El suscrito CRISTOBAL BLOISE LARA representante legal de la empresa CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S identificado con Nit. 901363271-5, declaro bajo la gravedad de juramento, que se dio cumplimiento a los Reglamentos Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP, establecidos por el Ministerio de Minas y Energía, en la ejecución contrato 50-6-10016-26 objeto "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
R.L. CRISTOBAL BLOISE LARA
CC. No. 80.814.599
Contratista de Obra

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

La Estrella, 18 de septiembre de 2026

Señores
ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO
Supervisor técnico
Calle 81Sur No. 66 – 180 La Estrella Antioquia
La Estrella

Respetados señores

El suscrito CRISTOBAL BLOISE LARA representante legal de la empresa CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S identificado con Nit. 901363271-5, declaro bajo la gravedad de juramento, que se dio cumplimiento de los materiales y aparatos eléctricos utilizados acorde a lo establecido en la normatividad vigente, contribuyendo al ahorro energético, en la ejecución contrato 50-6-10016-26 objeto ""MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
R.L. CRISTOBAL BLOISE LARA
CC. No. 80.814.599
Contratista de Obra

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-1.15.	ML	Desmonte de Guarda Escoba				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-1.21.	UN	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	**CUADRO DE CANTIDADES**			





DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Lamparas	17.00				17.00
			TOTAL		**17.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-1.22.	UN	Desmonte Puertas y Marcos	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		**0.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-1.37.	UN	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tuberia y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar				



CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Desmonte de salida eléctrica	10.00				10.00
			TOTAL		10.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-1.38.	ML	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tuberia y demas accesorios eléctricos	**CUADRO DE CANTIDADES**			



DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Desmonte de Cableado Eléctrico	1.00	42.00			42.00
			TOTAL		42.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-1.40.	ML	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-3.05.	ML	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

POLICÍA NACIONAL

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-4.01.	ML	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	**CUADRO DE CANTIDADES**			





DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
red eléctrica en tubería existente	1.00	77.00			77.00
			TOTAL		77.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-4.03.	ML	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
TOTAL					**0.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-4.04.	ML	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
TOTAL					**0.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-4.17.	UN	Reposición e instalación interruptor sencillo	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		**0.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **EDIFICIO ADMINSTRATIVO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-4.20.	UN	Reposición e instalación interruptor doble	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

POLICÍA NACIONAL

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-4.29.	UN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana				



CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Toma doble americana	8.00				8.00
			TOTAL		8.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-4.30.	UN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
				TOTAL	**0.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

POLICÍA NACIONAL

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A1-4.36.	UN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja derivación 10cm x10cm DEXSON				



CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Caja derivación	10.00				10.00
			TOTAL		10.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-4.37.	UN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-4.51.	UN	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w				





CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Panel Led redondo 24w	17.00				17.00
			TOTAL		17.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-4.69.	UN	Reposición e instalación de tapaciega eléctrica plástica				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

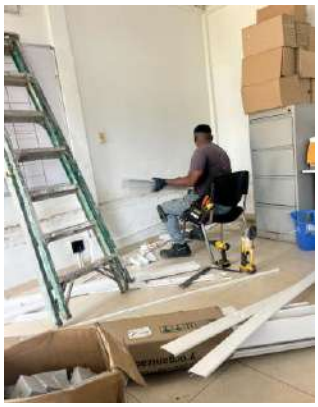
YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-5.04.	ML	Reposición e instalación de Canaleta Plástica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada				



CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Canaleta Plástica	1.00	42.00			42.00
			TOTAL		42.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-7.06.	ML	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
				TOTAL	**0.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **EDIFICIO ADMINSTRATIVO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-7.07.	M2	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
				TOTAL	**0.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **EDIFICIO ADMINSTRATIVO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-7.19.	M2	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
				TOTAL	0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-7.20.	M2	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
TOTAL					0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-7.21.	ML	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
TOTAL					0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-8.31.	ML	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-9.13.	M2	Suministro e instalación de PUERTA ARQUITECTONICA EN MADERA	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-17.01.	M2	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	**CUADRO DE CANTIDADES**			



DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Aseo area intervenida	1.00	8.50	5.50		46.75
			TOTAL		46.75

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

EDIFICIO ADMINSTRATIVO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	2/09/2026
A3-17.02.	M2	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.09.	M2	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque				







CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Avertura ventana almacen 2	1.00		1.20	1.50	1.80
Avertura puerta almacen 2	1.00		1.50	2.00	3.00
Avertura puerta almacen 1	1.00		2.20	0.50	1.10
			TOTAL		5.90

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.14.	M2	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso				





CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Imacen 1	1.00	3.23		6.85	22.13
Imacen 2	1.00	6.95		6.85	47.61
Archivo	1.00	3.30		7.97	26.30
			TOTAL		96.03

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.16.	ML	Desmonte de Guarda Escoba				





CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Imacen 1	1.00	3.23			3.23
Imacen 1	1.00	6.85			6.85
Imacen 1	1.00	5.85			5.85
Imacen 1	2.00	0.70			1.40
Imacen 2	1.00	5.85			5.85
Imacen 2	1.00	6.85			6.85
Imacen 2	2.00	6.95			13.90
			TOTAL		43.93

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

CANAL DESAGUE CASA PLANA MAYOR

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.15.	M2	Desmonte Cubierta en cualquier material	**BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Cubierta almacen	1.00	15.90	8.50		135.15
cuebierta armerillo	1.00	15.80	8.43		133.15
			TOTAL		**268.30**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.17.	M2	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Estructura de Cubierta	1.00	15.90	8.50		135.15
			TOTAL		135.15

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.20.	M2	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
cielo raso	1.00	3.30	7.97		26.30
			TOTAL		26.30

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.21.	UN	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Lamparas	22.00				22.00
			TOTAL		22.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.22.	UN	Desmonte Puertas y Marcos				





CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Desmonte Puertas y Marcos	2.00				2.00
			TOTAL		2.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.23.	M2	Desmonte de ventanas				





CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Ventana	1.00	1.40	1.20		1.68
Ventana	1.00	1.10	1.18		1.30
			TOTAL		2.98

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.32.	UN	Desmonte de extractor				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.36.	M2	Desmonte de pañete				

CUADRO DE CANTIDADES



DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Avertura ventana almacen 2	2.00		1.50	1.60	4.80
Avertura puerta almacen 2	2.00		2.00	2.50	10.00
Avertura puerta almacen 1	2.00		2.00	0.60	2.40
			TOTAL		17.20

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.37.	UN	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tuberia y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Salida electrica	34.00				34.00
TOTAL					**34.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.38.	ML	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tuberia y demas accesorios eléctricos	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Cableado Eléctrico	1.00	90.00			90.00
TOTAL					**90.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-1.39.	ML	Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape.	**CUADRO DE CANTIDADES**			





DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Avertura puerta almacen 1	2.00	2.20			4.40
Avertura puerta almacen 2	2.00			2.00	4.00
Avertura puerta almacen 2	2.00		1.50		3.00
Avertura ventana almacen 2	2.00		1.20		2.40
Avertura ventana almacen 2	2.00			1.50	3.00
				TOTAL	16.80

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-2.06.	M2	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	**CUADRO DE CANTIDADES**			



DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Cubierta	1.00	8.20		17.00	139.40
Cubierta	2.00	3.80		1.00	7.60
					0.00
					0.00
				TOTAL	147.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-2.08.	ML	Suministro e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	**CUADRO DE CANTIDADES**			



DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Caballete	1.00	17.00			17.00
			TOTAL		17.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-2.30.	ML	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo rectangular para cubierta	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	unidad	CANTIDAD
Perfil correas	9.00	17.00		1.00	153.00
Cerchas	5.00	2.05		1.00	10.25
			TOTAL		163.25

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-2.31.	M2	Suministro e Instalación de manto autoprotegido con foil aluminio y alma central de polietileno de alta densidad de calibre igual o superior 3mm	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Viga canal laterales	2.00	7.30		1.40	20.44
Viga canal frontal	1.00	14.00		1.40	19.60
			TOTAL		40.04

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-2.42.	M2	Suministro e Instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Cielo raso	1.00	6.89		6.89	47.47
	1.00	6.89		3.34	23.01
	1.00	6.89		3.33	22.94
	2.00	8.37		1.00	16.73
	1.00	1.31		17.00	22.27
			TOTAL		132.43

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-3.05.	ML	Suministro e Instalación de Bajante PVC	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Bajantes	3.00	5.40			16.20
			TOTAL		16.20

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-3.13.	ML	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.03.	ML	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.04.	ML	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
red eléctrica en tubería EMT	1.00	99.00			99.00
			TOTAL		99.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.09.	UN	Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.17.	UN	Reposición e instalación interruptor sencillo	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.20.	UN	Reposición e instalación interruptor doble	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Interruptor doble	2.00				2.00
TOTAL					**2.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.23.	UN	Reposición e instalación de soporte para reflectores	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.25.	UN	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.27.	UN	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
salida en tubería EMT	37.00				37.00
			TOTAL		37.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.29.	UN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
toma doble americana	9.00				9.00
			TOTAL		9.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.38.	UN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	2.00				2.00
			TOTAL		2.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.40.	UN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.51.	UN	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Panel Led redondo 24w	28.00				28.00
			TOTAL		28.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.53.	UN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Breakers	5.00				5.00
			TOTAL		5.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-4.65.	ML	Mantenimiento y/o reposicion de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
cable de cobre 3F No 8	1.00	10.00			10.00
			TOTAL		10.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-6.11.	M2	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera	**CUADRO DE CANTIDADES**			







DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Muro cierre oficina	1.00		3.33	3.34	11.12
Muro cierre oficina	1.00		2.20	1.00	2.20
Muro cierre oficina	1.00		0.96	1.58	1.52
Muro cierre oficina	1.00		0.40	1.00	0.40
puerta	-1.00		2.17	1.00	-2.17
			TOTAL		13.07

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-6.18.	M2	Reposición e instalación de mesón en concreto				






CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ANCHO	NIVELES	CANTIDAD
Mesón almacen 1 Izp	1.00	3.53	0.62	3.00	6.57
Mesón almacen 1 centro	1.00	3.39	0.62	3.00	6.31
Mesón almacen 1 Der.	1.00	3.53	0.62	3.00	6.57
Mesón almacen 2 Izp	1.00	6.13	0.65	3.00	11.95
Mesón almacen 2 Der.	1.00	6.13	0.62	1.00	3.80
Mesón almacen 2 Der.	2.00	4.64	0.60	2.00	11.14
Mesón almacen 2 centro	3.00	3.53	0.70	3.00	22.24
Mesón almacen 2 Fondo	1.00	2.87	0.60	3.00	5.17
Mesón almacen 2 Fondo	1.00	2.89	0.60	3.00	5.20
			TOTAL		78.94

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-6.21.	UN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	**CUADRO DE CANTIDADES**			






DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ANCHO	NIVELES	CANTIDAD
Mesón almacen 1 Izp	2.00			3.00	6.00
Mesón almacen 1 centro	1.00			3.00	3.00
Mesón almacen 1 Der.	1.00			3.00	3.00
Mesón almacen 2 Izp	2.00			3.00	6.00
Mesón almacen 2 Der.	2.00			3.00	6.00
Mesón almacen 2 centro 1	3.00			3.00	9.00
Mesón almacen 2 centro 2	3.00			3.00	9.00
Mesón almacen 2 centro 3	3.00			3.00	9.00
Mesón almacen 2 Fondo 1	1.00			3.00	3.00
Mesón almacen 2 Fondo 2	1.00			3.00	3.00
			TOTAL		57.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-6.22.	ML	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	**CUADRO DE CANTIDADES**			





DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Viga almacen 1	1.00	3.34			3.34
			TOTAL		3.34

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-7.02.	ML	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Cercha	5.00	26.50			132.50
Correas	9.00	17.00			153.00
Cercha	5.00	2.10			10.50
			TOTAL		296.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-7.06.	ML	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Cercha	5.00	26.50			132.50
Correas	9.00	17.00			153.00
Cercha	5.00	2.10			10.50
			TOTAL		296.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-7.07.	M2	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	LADOS	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-7.08.	ML	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre marcos lamina	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	LADOS	LONG	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
					0.00
				TOTAL	0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-7.13.	M2	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Muro almacen 1 lateral izq	1.00	6.85	4.38		30.00
Muro almacen 1 lateral der	1.00	6.85	4.38		30.00
Muro almacen 1 fondo	1.00	3.23	4.83		15.60
Muro almacen 1 frontal	1.00	3.23	3.83		12.37
Muro almacen 1 foficina	1.00	2.50	3.83		9.58
Muro almacen 1 foficina	2.00	2.30	3.83		17.62
Puerta	-2.00		2.20	1.00	-4.40
Ventana	-1.00		1.00	1.20	-1.20
Muro almacen 2 lateral izq	1.00	6.85	4.38		30.00
Muro almacen 2 lateral der	1.00	6.85	4.38		30.00
Muro almacen 2 fondo	1.00	3.23	4.83		15.60
Muro almacen 2 frontal	1.00	3.23	3.83		12.37
Puerta	-1.00		2.20	2.00	-4.40
Ventana	-1.00		1.20	1.50	-1.80
Muro Archivo lateral izq	1.00	3.30	3.00		9.90
Muro Archivo lateral der	1.00	6.85	4.38		30.00
Muro Archivo fondo	1.00	6.85	4.83		33.09
Puerta	-1.00		2.20	2.00	-4.40
Ventana	-1.00		1.20	1.50	-1.80
Mesón almacen 1 Izp	1.00	3.53	0.62	3.00	6.57
Mesón almacen 1 centro	1.00	3.39	0.62	3.00	6.31
Mesón almacen 1 Der.	1.00	3.53	0.62	3.00	6.57
Mesón almacen 2 Izp	1.00	6.13	0.65	3.00	11.95
Mesón almacen 2 Der.	1.00	6.13	0.62	1.00	3.80
Mesón almacen 2 Der.	2.00	4.64	0.60	2.00	11.14
Mesón almacen 2 centro	3.00	3.53	0.70	3.00	22.24
Mesón almacen 2 Fondo	1.00	2.87	0.60	3.00	5.17
Mesón almacen 2 Fondo	1.00	2.89	0.60	3.00	5.20
Pañete					68.78
			TOTAL		**405.85**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-7.14.	M2	Mantenimiento y reposición e instalación de revestimiento plástico de acabado texturizado estilo rayado tipo graniplast esgrafiado o equivalente				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Graniplast	1.00	5.00	3.00		15.00
			TOTAL		15.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-7.19.	M2	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
					0.00
			TOTAL		0.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-7.20.	M2	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Muro lateral derecho	1.00	14.20	3.98		56.52
Muro lateral derecho	1.00	7.30	3.98		29.05
Muro almacen 1 frontal	1.00	14.48	3.23		46.77
Puerta	1.00		2.20	1.00	2.20
Ventana	-1.00		1.00	1.20	-1.20
Puerta	-1.00		2.20	2.00	-4.40
Ventana	-1.00		1.20	1.50	-1.80
Puerta	-1.00		2.20	2.00	-4.40
Ventana	-1.00		1.20	1.50	-1.80
			TOTAL		120.94

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-7.21.	ML	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Muro lateral derecho	1.00	14.20			14.20
Muro lateral derecho	1.00	7.30			7.30
Muro almacen 1 frontal	1.00	14.48			14.48
Puerta	1.00			1.00	1.00
Puerta	-1.00			1.98	-1.98
Puerta	-1.00			1.95	-1.95
			TOTAL		33.05

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-8.03.	M2	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm				






CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Almacen 1	1.00	6.85		6.93	47.47
Almacen 2	1.00	6.85		3.23	22.13
			TOTAL		69.60

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-8.25.	M2	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Ceramica Archivo	1.00	3.40		4.60	15.64
Ceramica almacen 1	1.00	2.10		3.74	7.85
Ceramica almacen 1	1.00	2.50		3.34	8.35
Ceramica almacen 2	1.00	2.04		5.72	11.67
Ceramica almacen 2	1.00	0.90		3.52	3.17
Ceramica almacen 2	1.00	0.80		5.72	4.58
Ceramica almacen 2	1.00	0.90		0.70	0.63
			TOTAL		51.89

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-8.31.	ML	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Archivo	1.00	2.60			2.60
Archivo	1.00	3.40			3.40
Archivo	1.00	4.60			4.60
Almacen 1	2.00	3.74			7.48
Almacen 1	1.00	2.10			2.10
Almacen 1	1.00	2.34			2.34
Almacen 1	2.00	2.50			5.00
Almacen 1	2.00	1.17			2.34
Almacen 1	2.00	0.55			1.10
Almacen 2	1.00	2.12			2.12
Almacen 2	2.00	6.36			12.72
Almacen 2	6.00	0.72			4.32
Almacen 2	6.00	3.52			21.12
Almacen 2	2.00	0.70			1.40
Almacen 2	1.00	0.90			0.90
Almacen 2	1.00	1.60			1.60
Almacen 2	2.00	3.64			7.29
			TOTAL		**82.43**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-11.06.	UN	Suministro e instalación de marco puerta lamina 1.00M	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Marco puerta	4.00				4.00
			TOTAL		4.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-11.09.	M2	Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Puerta 1	2.00		2.14	0.98	4.19
Puerta 2	1.00		2.27	1.99	4.52
Puerta 3	1.00		2.27	1.98	4.49
			TOTAL		13.21

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-11.10.	M2	Suministro e instalación de reja bancaria				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Ventana 1	1.00	1.50	1.08		1.62
Ventana 2	1.00	1.18	1.00		1.18
Ventana 3	1.00	1.20	1.10		1.32
			TOTAL		4.12

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-11.21.	M2	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Canal	1.00	17.00			17.00
			TOTAL		**17.00**

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-12.03.	M3	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 2500 P.S.I	CUADRO DE CANTIDADES			





DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Mesón almacen 1 Izp	1.00	0.62	0.10	1.21	0.08
Mesón almacen 1 Izp	1.00	0.62	0.10	1.29	0.08
Mesón almacen 1 Izp	1.00	0.62	0.10	0.83	0.05
Mesón almacen 1 centro	1.00	0.62	0.10	1.90	0.12
Mesón almacen 1 centro	1.00	0.62	0.10	1.35	0.08
Mesón almacen 1 Der.	1.00	0.62	0.10	2.04	0.13
Mesón almacen 1 Der.	1.00	0.62	0.10	1.45	0.09
Mesón almacen 2 Izp	1.00	0.65	0.10	2.20	0.14
Mesón almacen 2 Izp	1.00	0.65	0.10	2.13	0.14
Mesón almacen 2 Izp	1.00	0.65	0.10	1.52	0.10
Mesón almacen 2 Der.	1.00	0.62	0.10	2.40	0.15
Mesón almacen 2 Der.	1.00	0.62	0.10	1.50	0.09
Mesón almacen 2 Der.	1.00	0.62	0.10	1.96	0.12
Mesón almacen 2 centro 1	2.00	0.72	0.10	1.55	0.22
Mesón almacen 2 centro 2	2.00	0.72	0.10	1.55	0.22
Mesón almacen 2 centro 3	2.00	0.72	0.10	1.55	0.22
Mesón almacen 2 Fondo 1	1.00	0.62	0.10	2.87	0.18
Mesón almacen 2 Fondo 2	1.00	0.62	0.10	2.89	0.18
			TOTAL		2.39

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-12.04.	M3	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	CUADRO DE CANTIDADES			





DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Muro pantalla anden	1.00	0.10	0.30	20.00	0.59
			TOTAL		0.59

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-12.11.	M3	Suministro e instalación de mortero 1:4				





CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Relleno muros mesosn	171.00	0.14	2.33	0.07	3.90
			TOTAL		3.90

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-12.15.	ML	Suministro e instalación de filos y dilataciones				







CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	LADOS	CANTIDAD
Mesón almacen 1 Izp	2.00	0.62	2.33	2.00	5.77
Mesón almacen 1 centro	1.00	0.62	2.33	2.00	2.88
Mesón almacen 1 Der.	1.00	0.62	2.33	2.00	2.88
Mesón almacen 2 Izp	2.00	0.65	2.33	2.00	6.05
Mesón almacen 2 Der.	2.00	0.62	2.33	2.00	5.77
Mesón almacen 2 centro 1	3.00	0.72	2.33	2.00	10.04
Mesón almacen 2 centro 2	3.00	0.72	2.33	2.00	10.04
Mesón almacen 2 centro 3	3.00	0.72	2.33	2.00	10.04
Mesón almacen 2 Fondo 1	1.00	0.62	2.33	2.00	2.88
Mesón almacen 2 Fondo 2	1.00	0.62	2.33	2.00	2.88
Mesón almacen 1 Izp	2.00	0.14	2.33	1.00	0.65
Mesón almacen 1 centro	1.00	0.14	2.33	1.00	0.33
Mesón almacen 1 Der.	1.00	0.14	2.33	1.00	0.33
Mesón almacen 2 Izp	2.00	0.14	2.33	1.00	0.65
Mesón almacen 2 Der.	2.00	0.14	2.33	1.00	0.65
Mesón almacen 2 centro 1	3.00	0.14	2.33	1.00	0.98
Mesón almacen 2 centro 2	3.00	0.14	2.33	1.00	0.98
Mesón almacen 2 centro 3	3.00	0.14	2.33	1.00	0.98
Mesón almacen 2 Fondo 1	1.00	0.14	2.33	1.00	0.33
Mesón almacen 2 Fondo 2	1.00	0.14	2.33	1.00	0.33
Muro	2.00	2.17		2.00	8.68
Muro	1.00			2.00	2.00
Muro	2.00	3.34			6.68
Muro	2.00	2.20			4.40
	1.00		0.77		0.77
			TOTAL		87.96

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-12.25.	M2	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:3				







CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Mesón almacen 1 Izp	2.00	0.62	2.12	2.00	5.26
Mesón almacen 1 centro	1.00	0.62	2.12	2.00	2.63
Mesón almacen 1 Der.	1.00	0.62	2.12	2.00	2.63
Mesón almacen 2 Izp	2.00	0.65	2.12	2.00	5.51
Mesón almacen 2 Der.	2.00	0.62	2.12	2.00	5.26
Mesón almacen 2 centro 1	3.00	0.72	2.12	2.00	9.16
Mesón almacen 2 centro 2	3.00	0.72	2.12	2.00	9.16
Mesón almacen 2 centro 3	3.00	0.72	2.12	2.00	9.16
Mesón almacen 2 Fondo 1	1.00	0.62	2.12	2.00	2.63
Mesón almacen 2 Fondo 2	1.00	0.62	2.12	2.00	2.63
Mesón almacen 1 Izp	2.00	0.14	2.12	1.00	0.59
Mesón almacen 1 centro	1.00	0.14	2.12	1.00	0.30
Mesón almacen 1 Der.	1.00	0.14	2.12	1.00	0.30
Mesón almacen 2 Izp	2.00	0.14	2.12	1.00	0.59
Mesón almacen 2 Der.	2.00	0.14	2.12	1.00	0.59
Mesón almacen 2 centro 1	3.00	0.14	2.12	1.00	0.89
Mesón almacen 2 centro 2	3.00	0.14	2.12	1.00	0.89
Mesón almacen 2 centro 3	3.00	0.14	2.12	1.00	0.89
Mesón almacen 2 Fondo 1	1.00	0.14	2.12	1.00	0.30
Mesón almacen 2 Fondo 2	1.00	0.14	2.12	1.00	0.30
Muro	2.00	2.17		2.00	8.68
Muro	1.00	0.44	1.00		0.44
			TOTAL		68.78

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-12.34.	M2	Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado				

CUADRO DE CANTIDADES



DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Anden izquierdo	1.00	7.05		1.00	7.05
Anden frontal	1.00	16.50		1.00	16.50
Anden derecho	1.00	12.15		1.00	12.15
			TOTAL		35.70

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

POLICÍA NACIONAL

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-12.37.	UN	Suministro e instalación de anclaje epoxico hasta 1/2" y longitud 15 cm o superior				





CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Dovelas muro meson	55.00				55.00
			TOTAL		55.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-13.01.	M2	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio				

CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Ventana 1	1.00	1.50	1.08		1.62
Ventana 2	1.00	1.18	1.00		1.18
Ventana 3	1.00	1.20	1.10		1.32
			TOTAL		4.12

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-16.10.	M3	Demolición de concreto hidráulico con equipo mecánico	**CUADRO DE CANTIDADES**			





DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Anden izquierdo	1.00	7.05	0.16	0.70	0.81
Anden frontal	1.00	16.50	0.16	0.70	1.90
Anden derecho	1.00	12.15	0.16	0.70	1.40
			TOTAL		4.11

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-16.22.	M3	Relleno compactado con material de préstamo	**CUADRO DE CANTIDADES**			



DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Anden izquierdo	1.00	7.05	0.16	0.70	0.80
Anden frontal	1.00	16.50	0.16	0.70	1.88
Anden derecho	1.00	12.15	0.16	0.70	1.38
			TOTAL		4.06

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL — **BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-17.01.	M2	Relleno compactado con material de préstamo	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	ANCHO	CANTIDAD
Area intervenida	1.00	18.00		8.17	147.00
			TOTAL		147.00

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-17.02.	M3	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	**CUADRO DE CANTIDADES**			

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	m3/viaje	CANTIDAD
Material retirado	14.50			0.60	8.70
			TOTAL		8.70

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

Contrato No: Lote 2 No. 50-6-10016-26

Objeto: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

YUTO - CHOCÓ

POLICÍA NACIONAL

BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

CONSTRUCTORA C3 901.363.271-5

Item No.	Unidad	Descripción	CORTE	4	FECHA	18/09/2026
A3-NP1	Kg	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60)				





CUADRO DE CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CANT	LONG	ALTO PRO	Peso/ml	CANTIDAD
Acero dovelas muro meson	57.00		2.41	0.56	76.83
Bordillo Anden	180.00		0.30	0.56	30.24
Bordillo Anden	2.00	32.00		0.56	35.84
			TOTAL		142.91

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de obra

IJ. PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR TÉCNICO

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

INFORME DE OBRA CORTE 4

CONTRATO DE OBRA No. 50-6-10016-26

Objeto:

MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

ORDEN DE TRABAJO: BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO

PERIODO EJECUCIÓN
DEL 9 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

YUTO - CHOCÓ
2026

Dirección: Calle 5 sur No. 12 – 18; E-mail: constructorac3zomac@gamil.com; Celular: 3123108689
Florencia - Caquetá

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. 4
1.1.2. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR Y ALCANCE DEL PROYECTO 6
2.1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS 7
3. DESARROLLO DEL PROYECTO 9
3.1. AVANCE FINANCIERO. 9
3.2. AVANCE DE TIEMPO. 9
3.3. CONTROL DEL PERSONAL. 9
3.4. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL: 10
3.5. COMPONENTE SOCIAL: 10
3.6. AVANCE EN OBRA 11
4. ANEXOS. 12

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

1. INTRODUCCIÓN.

El Ministerio de Defensa de Colombia tiene el compromiso constante de mejorar las condiciones de infraestructura y el bienestar social de los integrantes de la fuerza pública nacional. En esa línea de responsabilidad, la Dirección de la Policía Nacional de Colombia ha desarrollado el contrato de obra, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y ESCUELA DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

Este proyecto se centra en el mejoramiento de la infraestructura física de alojamiento, Paisajismo, desagües, unidades sanitarias, construcción de parqueaderos de la Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Caicedo Mena, con el fin de garantizar edificaciones más seguras y eficientes para el uso y bienestar del personal policial activo y en formación.

A través de la ejecución de este contrato de obra, se busca generar un impacto positivo y significativo en la Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Caicedo Mena. A demás, con esta intervención la Dirección de la Policía Nacional, demuestra el compromiso en busca del bienestar sus integrantes. Por tanto, en este informe se describen las labores técnicas como administrativas desarrolladas durante el periodo.

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

La Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Caicedo Mena, se encuentra ubicada en casco urbano del Municipio de Yuto, Chocó, a una distancia aproximada de 25 km de la Ciudad de Quibdó. Limita por el norte con el municipio de Quibdó, al este con Lloró, al oeste con Río Quito y al sur con el municipio de Cértegui. Su población es de aproximadamente 6.962 personas y tiene una extensión territorial de aproximadamente 415 km2.

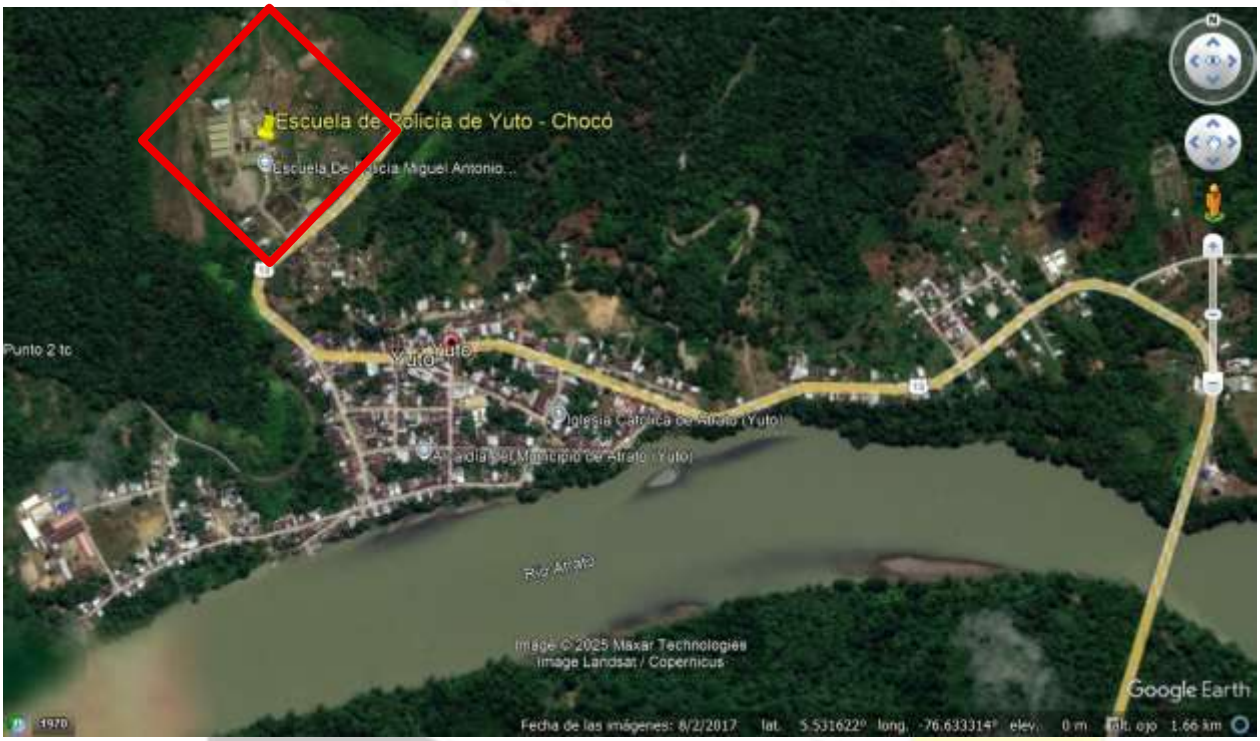


Ilustración 1-Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Caicedo Mena
Fuente Google Earth Pro

1.1. INFORMACIÓN DE PROYECTO

DATOS DEL PROYECTO	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No.:	Lote 2 No. 50-6-10016-26 del 30 de abril del 2026
CONTRATANTE:	CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO"
NIT:	800.141.259-7
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
NIT:	901363271-5
OBJETO:	**MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.**
Plazo (meses):	Ciento cuarenta (140) días calendario
Valor Inicial:	$ 1,473,721,853.69
Anticipo:	0,00%
Fecha de Inicio:	11 de mayo del 2026
Fecha de Terminación:	24 de septiembre del 2026

Tabla 1. Información general del proyecto
Fuente. Propia

1.1.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

Este proyecto tiene el objetivo de realizar la intervención mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de diferentes bloques de la Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Caicedo mena. Las actividades a realizar como mantenimiento en cubierta, mantenimiento en muros interiores y exteriores, mantenimiento en redes hidrosanitarias, mantenimiento en redes eléctricas, mantenimiento de red de voz y datos, mantenimiento en elementos de carpintería mantenimiento de escenarios deportivo, adecuación de parqueadero, obras de drenajes y adecuación de paisajismo, se realizarán en los siguientes Bloques:

No.	ORDEN DE TRABAJO	VALOR
1	PARQUEADERO	324,298,605.83
2	CUBIERTA PARQUEADERO	231,164,112.31
3	BATERIA BAÑOS (AUDITORIO Y ESTUDIANTES)	45,577,538.33
4	BLOQUE ALOJAMIENTO 1	96,057,050.86
5	BLOQUE ALOJAMIENTO 5	87,474,712.28
6	CASETA PLANTA ELECTRICA	50,775,997.55
7	CANCHA SINTETICA Y TARIMA	303,743,593.00
8	**BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO**	**178,772,933.73**
9	CAJAS DE INSPECIÓN Y REJILLAS	11,566,947.09
10	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	22,603,813.96
11	MURO Y PASILLO	27,816,312.76
12	DESAGUES CASAS PLANA MAYOR	22,385,515.25

En el siguiente informe se relacionarán las actividades desarrolladas para el BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO, enfocados en el marco de las actividades contratadas y otras resultantes durante la intervención, que se encontraban en la ficha de cotizaciones realizadas por el contratista.

1.1.2. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR Y ALCANCE DEL PROYECTO

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	VALOR PARCIAL $	OBSERVACIONES
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES						
	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	18.13	$ 27,785.21	$ 503,745.86	
	A3-1.15.	Desmonte de Guarda Escoba	ML	73.80	$ 11,894.19	$ 877,791.22	
	A3-1.16.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	135.15	$ 24,312.05	$ 3,285,773.56	
	A3-1.17.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	135.15	$ 34,731.51	$ 4,693,963.58	
	A3-1.20.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	26.30	$ 14,930.16	$ 392,678.14	
	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	22.00	$ 6,014.29	$ 132,314.38	
	A3-1.23.	Desmonte de ventanas	M2	1.80	$ 10,419.45	$ 18,755.01	
	A3-1.32.	Desmonte de extractor	UN	2.00	$ 22,377.13	$ 44,754.26	
	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tuberia y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	34.00	$ 21,311.55	$ 724,592.70	
	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tuberia y demas accesorios eléctricos	ML	180.00	$ 2,378.84	$ 428,191.20	
	A3-1.39.	Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape.	ML	11.13	$ 8,272.90	$ 92,077.38	
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS						
	A3-2.06.	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	143.15	$ 81,920.13	$ 11,726,866.61	
	A3-2.08.	Suministro e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	ML	15.40	$ 64,529.26	$ 993,750.60	
	A3-2.30.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo rectangular para cubierta	ML	303.72	$ 135,200.23	$ 41,063,013.86	
	A3-2.42.	Suministro e Instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	145.15	$ 126,332.14	$ 18,337,110.12	
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS						
	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	17.49	$ 56,318.55	$ 985,011.44	
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS						
	A3-4.03.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	150.00	$ 32,648.33	$ 4,897,249.50	
	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	80.00	$ 46,491.22	$ 3,719,297.60	
	A3-4.09.	Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	4.00	$ 206,995.66	$ 827,982.64	
	A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	2.00	$ 26,190.70	$ 52,381.40	
	A3-4.23.	Reposición e instalación de soporte para reflectores	UN	4.00	$ 257,216.58	$ 1,028,866.32	
	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	20.00	$ 91,917.58	$ 1,838,351.60	
	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN	20.00	$ 133,136.90	$ 2,662,738.00	
	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	10.00	$ 25,665.26	$ 256,652.60	
	A3-4.40.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS	UN	1.00	$ 873,644.44	$ 873,644.44	
	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	15.00	$ 59,557.26	$ 893,358.90	
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA						
	A3-6.11.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera	M2	12.98	$ 64,104.69	$ 832,078.88	

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**						
	A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2	15.48	$ 28,786.90	$ 445,621.21	
	A3-7.08.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre marcos lamina	ML	11.86	$ 14,470.75	$ 171,623.10	
	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	317.20	$ 16,725.24	$ 5,305,313.03	
	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	120.26	$ 30,218.42	$ 3,634,127.63	
8	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**						
	A3-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	17.94	$ 41,406.61	$ 742,834.58	
	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	226.44	$ 89,453.27	$ 20,255,798.46	
	A3-8.31.	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML	73.80	$ 15,298.76	$ 1,129,048.49	
11	**MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA**						
	A3-11.09.	Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16	M2	3.86	$ 276,606.85	$ 1,067,702.44	
	A3-11.21.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	ML	16.00	$ 195,157.52	$ 3,122,520.32	
12	**MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES**						
	A3-12.25.	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:3	M2	15.18	$ 49,754.19	$ 755,268.60	
17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**						
	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	145.15	$ 8,690.69	$ 1,261,453.65	
	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	25	$ 102,243.56	$ 2,556,089.00	

COSTO DIRECTO TOTAL		$	142,630,392.31
ADMINISTRACIÓN	**18.39%**	$	26,229,729.15
IMPREVISTOS	**1%**	$	1,426,303.92
UTILIDAD	**5%**	$	7,131,519.62
IVA	**19%**	$	1,354,988.73
COSTO INDIRECTO TOTAL		$	36,142,541.42
VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO		$	178,772,933.73

Tabla 2. Orden de trabajo pavimento parqueadero
Fuente. Propia

2.1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

IP	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ITEM Indicar causas de cantidades adicionales, o ítems extraordinarios, ítems no previstos, etc.
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES							
	A3-1.09	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	16.13	5.90	$ 27,785.21	$ 163,932.74	
	A3-1.14	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2		86.03	$ 19,030.71	$ 1,637,519.08	
	A3-1.15	Desmonte de Guarda Escoba	ML	73.80	43.93	$ 11,894.19	$ 522,511.77	
	A3-1.16	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	135.15	268.30	$ 24,312.05	$ 6,522,923.62	
	A3-1.17	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	135.15	135.15	$ 34,731.51	$ 4,693,983.58	
	A3-1.20	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	26.30	26.30	$ 14,930.16	$ 392,663.21	
	A3-1.21	Desmonte de lámparas fluorescentes, Tipo Bala, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	22.00	22.00	$ 6,014.29	$ 132,314.38	
	A3-1.22	Desmonte Puertas y Marcos	UN		2.00	$ 33,636.29	$ 67,272.58	
	A3-1.23	Desmonte de ventanas	M2	1.80	2.99	$ 10,419.45	$ 31,049.06	
	A3-1.32	Desmonte de extractor	UN	2.00	0.00	$ 22,377.13	$ -	
	A3-1.36	Desmonte de pañete	M2		17.20	$ 14,281.53	$ 245,642.32	
	A3-1.37	Desmonte de salida eléctrica, Incluya retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1.5 m y regateo a que haya lugar	UN	34.00	34.00	$ 21,311.55	$ 724,592.70	
	A3-1.38	Desmonte de Cableado Eléctrico Incluye tubería y demas accesorios eléctricos	ML	100.00	90.00	$ 2,378.84	$ 214,095.60	
	A3-1.39	Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape	ML	11.13	16.60	$ 8,272.90	$ 138,994.72	
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS							
	A3-2.05	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	143.15	147.00	$ 81,920.13	$ 12,042,259.11	
	A3-2.08	Suministro e instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	ML	15.40	17.00	$ 64,529.26	$ 1,096,997.42	

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

	A3-2.30.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo rectangular para cubierta	ML	303.72	163.25	$ 135,269.23	$ 22,071,437.66	
	A3-2.31.	Suministro e Instalación de manto autoprotegido con foil aluminio y alma central de polietileno de alta densidad de calibre igual o superior 3mm	M2		40.04	$ 68,773.74	$ 2,753,706.55	Se instala manto impermeabilizante en la viga canal del área de almacén y sello de juntas para el control de humedad
	A3-2.42.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica	M2	145.15	132.43	$ 126,332.14	$ 16,730,165.30	
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS							
	A3-3.05.	Suministro e Instalación de Bajante PVC	ML		15.20	$ 45,061.81	$ 730,001.32	Se realiza el cambio de las bajantes de tubería de 4 a 2 pulgadas
	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	17.49	0.00	$ 56,318.55	$ -	
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS							
	A3-4.03.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regates), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	150.00	0.00	$ 32,648.33	$ -	
	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	80.00	99.00	$ 46,491.22	$ 4,602,630.78	Se hizo la instalación de la red eléctrica nueva en tubería EMT, para el cubrimiento se instala las puntos eléctrico necesarios
	A3-4.09.	Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	4.00	0.00	$ 206,995.66	$ -	
	A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	2.00	0.00	$ 28,196.70	$ -	
	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN		2.00	$ 28,385.56	$ 56,771.12	Se cambiaron los interruptores sencillos por los interruptores dobles
	A3-4.23.	Reposición e instalación de soporte para reflectores	UN	4.00	0.00	$ 257,216.59	$ -	
	A3-4.26.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	20.00	0.00	$ 93,917.59	$ -	
	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN	20.00	37.00	$ 133,136.90	$ 4,926,065.30	Se instalaron salidas eléctricas para lámparas, toma corriente e interruptor
	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americano	UN	10.00	9.00	$ 25,665.26	$ 230,987.34	
	A3-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL 6 CTOS	UN		2.00	$ 401,449.75	$ 802,899.50	Se instalo tablero con puerta para el manejo de los circuitos eléctricos en archivo y en almacén
	A3-4.40.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL 24 CTOS	UN	1.00	0.00	$ 873,644.44	$ -	
	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	15.00	28.00	$ 59,557.26	$ 1,667,603.28	
	A3-4.53.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN		5.00	$ 29,582.59	$ 147,812.95	Se realizo la instalación de breakers en los nuevos circuitos de almacén y archivo
	A3-4.65.	Mantenimiento y/o reposicion de acometida en cable de cobre 3F No 6+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML		10.00	$ 66,649.17	$ 666,491.70	Se realizo la acometida hasta el tablero instalado en el almacén
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERIA							
	A3-6.11.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera	M2	12.98	13.07	$ 64,104.69	$ 837,848.30	Se realizo la instalación de muros para cerrar aberturas de puertas y ventanas, al igual que para división de almacén
	A3-6.18.	Reposición e instalación de meson en concreto	M2		78.94	$ 318,498.68	$ 25,142,284.22	Se realizo la construcción de meson en la construcción de los estantes en almacén
	A3-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte meson en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UN		57.00	$ 120,784.68	$ 6,884,726.76	De realizo la construcción de soporte para meson en la construcción de los estantes en almacén
	A3-6.22.	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML		3.34	$ 188,055.01	$ 628,103.73	Se construyó viga de confinamiento para muro en la división de almacén 1 y/o oficina de almacén 1
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA							
	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal	ML		296.00	$ 13,462.63	$ 3,984,938.48	Dado que no se realizo el cambio de estructura para cubierta, se realizo un mantenimiento de las canchas y correas para frotar y controlar la corrosión
	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML		296.00	$ 16,572.16	$ 4,905,359.36	Dado que no se realizo el cambio de estructura para cubierta, se realizo un mantenimiento de las canchas y correas para frotar y controlar la corrosión
	A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lisa	M2	15.48	0.00	$ 26,786.90	$ -	
	A3-7.08.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre marcos lamina	ML	11.86	0.00	$ 14,470.75	$ -	
	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2		405.86	$ 34,765.09	$ 14,109,759.43	Se realizo la instalación de estuco y pintura en vinilo de todos los muros internos (techos, almacén 1, almacén 2 y las escaleras) en concreto
	A3-7.14.	Mantenimiento y reposición e instalación de revestimiento plástico de acabado texturizado estilo rayado tipo granoplast esgrafiado o equivalente	M2		15.00	$ 35,461.38	$ 531,920.70	Se realizo la instalación de granoplast en muros externos que estaba en mal estado y en la cuenta pañete
	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	317.20	0.00	$ 16,725.24	$ -	
	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	120.28	120.94	$ 30,218.42	$ 3,654,615.71	

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

	A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm incluye alistamiento superficie	ML		33.85	$ 25,153.06	$ 851,398.63	Se Procederá a la pintura para cubrir de la pintura exterior
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS							
	A3-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	17.94	69.60	$ 41,406.61	$ 2,881,900.06	Se realiza la instalación de alistado de nivelación en las áreas de almacén
	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	229.44	51.69	$ 99,453.27	$ 4,681,730.16	
	A3-8.31.	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica	ML	73.69	82.43	$ 15,296.76	$ 1,261,076.79	Se instala guarda escoba en muros bajos de los estantes, generando el amento presentado
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA							
	A3-11.06.	Suministro e instalación de marco puerta lamina 1.00M	UN		4.00	$ 178,884.36	$ 715,537.44	Se realizó el cambio de puertas e instalación de puertas nuevas en antiniva y almacén
	A3-11.09.	Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal 16	M2	3.66	13.21	$ 276,606.65	$ 3,653,976.49	Se realizó el cambio de puertas e instalación de puertas nuevas en antiniva y almacén
	A3-11.10.	Suministro e instalación de reja bancaria	M2		4.12	$ 141,693.51	$ 584,001.26	Se realiza la instalación de protectores para ventanas nuevas
	A3-11.21.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1.00m	ML	16.00	17.00	$ 195,157.52	$ 3,317,677.84	Esta actividad sufrió un ligero aumento con la extensión en amplitud de la cubierta
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES							
	A3-12.03.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 2500 P.S.I	M3		2.39	$ 915,549.54	$ 2,188,163.40	Concreto implementado en el subsuelo del primer nivel del estante
	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3		0.59	$ 1,994,164.26	$ 992,421.51	Concreto implementado en la construcción de bordillo humedo en sitio para la instalación de anclaje
	A3-12.11.	Suministro e instalación de mortero 1:4	M3		3.90	$ 626,694.26	$ 2,444,107.61	Mortero de relleno para la nivelación de los muros de soporte de anclaje y muros divisorios
	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML		87.96	$ 15,146.91	$ 1,332,322.20	Construcción de filos en muros nivelados
	A3-12.25.	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:3	M2	55.19	68.79	$ 49,754.19	$ 3,422,093.19	Pañete instalado en muros de soporte de anclaje y en muros divisorios
	A3-12.34.	Suministro e instalación anden concreto 3000 psi ec. 0.10m acabado escobado	M2		35.70	$ 117,184.56	$ 4,183,488.79	Construcción de anden perimetral
	A3-12.37.	Suministro e instalación de anclaje epoxico hasta 1/2" y longitud 15 cm o superior	UN		55.00	$ 19,747.06	$ 1,086,088.30	Anclaje de las diagonales utilizadas en la mampostería en muros de soporte de anclaje y muros divisorios
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS							
	A3-13.01.	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2		4.12	$ 660,839.61	$ 2,722,659.19	Se instala ventanas en lavaderos y baños
16	MANTENIMIENTO DE VIAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACION							
	A3-16.10.	Demolición de concreto hidráulico con equipo mecánico	M3		4.11	$ 171,766.07	$ 705,966.77	Se realizó la demolición de anden
	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3		4.06	$ 116,711.55	$ 473,948.89	Se realizó el lleno y nivelación para el vaciado de anden perimetral
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS							
	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	145.15	147.00	$ 8,690.69	$ 1,277,531.43	
	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	25	8.70	$ 102,240.56	$ 889,447.89	
NP	ITEMS NO PREVISTOS							
	A3-NP1	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60)	KG		142.91	$ 11,098.39	$ 1,586,066.63	Se realiza la instalacion de acero de 3/8" para dovelas en muros de muros, divisorios y en bordillo para la instalacion de anclaje
						SUBTOTAL	$	$191,594,949.90

Tabla 3. Orden de trabajo ejecutada
Fuente. Propia

3. DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1. AVANCE FINANCIERO.

- **Estado actual general del contrato:** en ejecución
- **Porcentaje de ejecución general BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO:** 100,00%
- **Valor programado orden de trabajo: $** 178,772,933.73
- **Valor ejecutado orden de trabajo: $** 232,749,924.81
- **Ejecución financiera del contrato Corte 4:** $ 239,880,249.90
- **Ejecución financiera del contrato acumulado: $** 1,171,057,053.77

3.2. AVANCE DE TIEMPO.

- **Tiempo de ejecución general del proyecto:** 90%

3.3. CONTROL DEL PERSONAL.

Personal requerido para la ejecución del proyecto.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA	4,520,663	Ing. Residente
KENNIER DAYANA VIERA CORDOBA	1.035.863.204	SST
YUNIER ALEXANDER CÓRDOBA MURILLO	1,003,928,789	Apoyo Técnico
JHOVANNY ALEXANDER VALOY M.	1,027,949,282	Ayudante
CRISTIAN DAVID MENA CAMPAÑA	1,076,116,371	Ayudante
EDILBER MOSQUERA PALACIOS	4,805,782	Oficial
YENDIER YESID MOSQUERA PEREA	1,078,117,694	Oficial

Tabla 5. Personal de contrato
Fuente. Propia

3.4. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

A continuación, se describen e las acciones requeridas para minimizar, controlar, prevenir, mitigar y/o corregir los impactos ambientales, que se pueden causar por la ejecución de las actividades.

- **Eje de Calidad:** Se llevaron a cabo actividades de monitoreo de los equipos utilizados en la obra.

- **Eje Ambiental:** Se realizan actividades para identificar y establecer los posibles puntos de acopio de material en el tramo a intervenir, con el fin de controlar y aislar el material sobrante producido y/o generado por la obra.
  Según las actividades realizadas en este periodo, se evaluaron las posibles ubicaciones pertinentes para el componente del área ambiental. También se realiza seguimiento a las actividades de gestión y logística para el ingreso del material de obra las instalaciones de la Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Mena Caicedo.

  Se dispuso del material sobrante en un lote dispuesto por el consejo comunitario del municipio de Atrato – Yuto.

- **Eje de Seguridad y Salud en el trabajo (SST).** Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo con la ley al sistema general de seguridad social: ARL, EPS, AFP Y CAJA DE COMPENSACIÓN. Se encuentra en obra las planillas de pago de la seguridad social del personal indicando la fecha del último pago efectuado. Presenta la política de Seguridad y Salud en el Trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial.

3.5. COMPONENTE SOCIAL:

- Se estableció un contacto y cercano con los mayores de la institución y demás personal encargado del desarrollo de las actividades, con el fin de abordar y resolver las dudas e inquietudes que han

tenido con las obras de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Escuela de Policía Miguel Antonio Caicedo Mena, ubicada en el municipio de Yuto, Chocó.

3.6. AVANCE EN OBRA

Para la fecha del presente informe se cuenta con una ejecución del 100% de las actividades proyectadas en el BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO de la Escuela de Policía Miguel Antonio Caicedo Mena, ubicada en el municipio de Yuto, Chocó.

JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de Obra
Ingeniero Civil MP. 05202-191470 ANT
Realizó

CRISTOBAL BLOISE LARA
Representante Legal
CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
Aprobó

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

4. ANEXOS.

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN	
	
	
	
	

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

Dirección: Calle 5 sur No. 12 – 18; E-mail: constructorac3zomac@gamil.com; **Celular: 3123108689**
Florencia - Caquetá

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

Dirección: Calle 5 sur No. 12 – 18; E-mail: constructorac3zomac@gamil.com; **Celular: 3123108689**
Florencia - Caquetá

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

INFORME DE OBRA CORTE 4

CONTRATO DE OBRA No. 50-6-10016-26

Objeto:

MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

ORDEN DE TRABAJO: EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS

PERIODO EJECUCIÓN
DEL 9 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

YUTO - CHOCÓ
2026

Dirección: Calle 5 sur No. 12 – 18; E-mail: constructorac3zomac@gamil.com; Celular: 3123108689
Florencia - Caquetá

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. 4
1.1.2. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR Y ALCANCE DEL PROYECTO 6
2.1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS 7
3. DESARROLLO DEL PROYECTO 8
3.1. AVANCE FINANCIERO. 8
3.2. AVANCE DE TIEMPO. 8
3.3. CONTROL DEL PERSONAL. 9
3.4. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL: 9
3.5. COMPONENTE SOCIAL: 10
3.6. AVANCE EN OBRA 10
4. ANEXOS. 11

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

1. INTRODUCCIÓN.

El Ministerio de Defensa de Colombia tiene el compromiso constante de mejorar las condiciones de infraestructura y el bienestar social de los integrantes de la fuerza pública nacional. En esa línea de responsabilidad, la Dirección de la Policía Nacional de Colombia ha desarrollado el contrato de obra, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y ESCUELA DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

Este proyecto se centra en el mejoramiento de la infraestructura física de alojamiento, Paisajismo, desagües, unidades sanitarias, construcción de parqueaderos de la Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Caicedo Mena, con el fin de garantizar edificaciones más seguras y eficientes para el uso y bienestar del personal policial activo y en formación.

A través de la ejecución de este contrato de obra, se busca generar un impacto positivo y significativo en la Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Caicedo Mena. A demás, con esta intervención la Dirección de la Policía Nacional, demuestra el compromiso en busca del bienestar sus integrantes. Por tanto, en este informe se describen las labores técnicas como administrativas desarrolladas durante el periodo.

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

La Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Caicedo Mena, se encuentra ubicada en casco urbano del Municipio de Yuto, Chocó, a una distancia aproximada de 25 km de la Ciudad de Quibdó. Limita por el norte con el municipio de Quibdó, al este con Lloró, al oeste con Río Quito y al sur con el municipio de Cértegui. Su población es de aproximadamente 6.962 personas y tiene una extensión territorial de aproximadamente 415 km2.

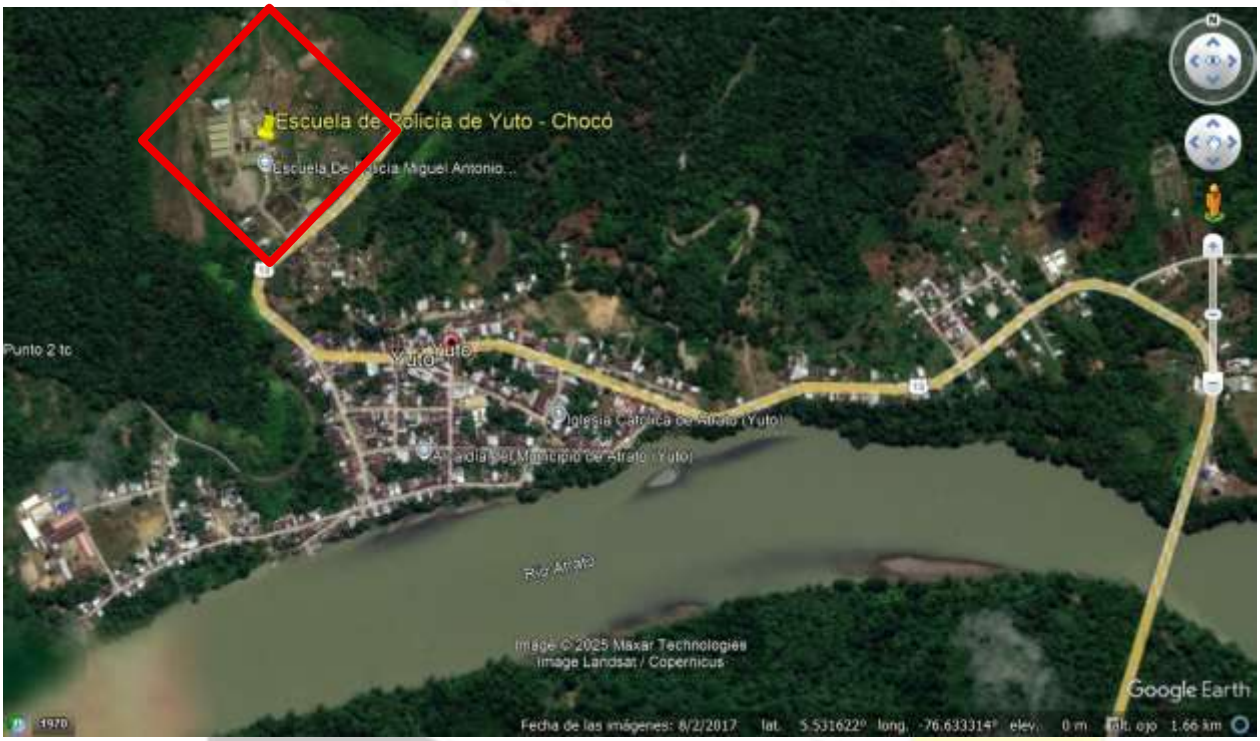


Ilustración 1-Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Caicedo Mena
Fuente Google Earth Pro

1.1. INFORMACIÓN DE PROYECTO

DATOS DEL PROYECTO	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No.:	Lote 2 No. 50-6-10016-26 del 30 de abril del 2026
CONTRATANTE:	CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO"
NIT:	800.141.259-7
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
NIT:	901363271-5
OBJETO:	**MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.**
Plazo (meses):	Ciento cuarenta (140) días calendario
Valor Inicial:	$ 1,473,721,853.69
Anticipo:	0,00%
Fecha de Inicio:	11 de mayo del 2026
Fecha de Terminación:	24 de septiembre del 2026

Tabla 1. Información general del proyecto
Fuente. Propia

1.1.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

Este proyecto tiene el objetivo de realizar la intervención mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de diferentes bloques de la Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Caicedo mena. Las actividades a realizar como mantenimiento en cubierta, mantenimiento en muros interiores y exteriores, mantenimiento en redes hidrosanitarias, mantenimiento en redes eléctricas, mantenimiento de red de voz y datos, mantenimiento en elementos de carpintería mantenimiento de escenarios deportivo, adecuación de parqueadero, obras de drenajes y adecuación de paisajismo, se realizarán en los siguientes Bloques:

No.	ORDEN DE TRABAJO	VALOR
1	PARQUEADERO	324,298,605.83
2	CUBIERTA PARQUEADERO	231,164,112.31
3	BATERIA BAÑOS (AUDITORIO Y ESTUDIANTES)	45,577,538.33
4	BLOQUE ALOJAMIENTO 1	96,057,050.86
5	BLOQUE ALOJAMIENTO 5	87,474,712.28
6	CASETA PLANTA ELECTRICA	50,775,997.55
7	CANCHA SINTETICA Y TARIMA	303,743,593.00
8	BLOQUE ALMACEN ARMAMENTO	178,772,933.73
9	CAJAS DE INSPECIÓN Y REJILLAS	11,566,947.09
10	**EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS**	**22,603,813.96**
11	MURO Y PASILLO	27,816,312.76
12	DESAGUES CASAS PLANA MAYOR	22,385,515.25

En el siguiente informe se relacionarán las actividades desarrolladas para el EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, enfocados en el marco de las actividades contratadas y otras resultantes durante la intervención, que se encontraban en la ficha de cotizaciones realizadas por el contratista.

1.1.2. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR Y ALCANCE DEL PROYECTO

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	VALOR PARCIAL $	OBSERVACIONES
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES						
	A3-1.15.	Desmonte de Guarda Escoba	ML	5.00	$ 11,894.19	$ 59,470.95	
	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	5.00	$ 6,014.29	$ 30,071.45	
	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	1.00	$ 33,636.29	$ 33,636.29	
	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tuberia y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	5.00	$ 21,311.55	$ 106,557.75	
	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tuberia y demas accesorios eléctricos	ML	30.00	$ 2,378.84	$ 71,365.20	
	A3-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	20.00	$ 17,365.75	$ 347,315.00	
3	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS						
	A3-3.05.	Suministro e Instalación de Bajante PVC	ML	20.00	$ 45,061.81	$ 901,236.20	
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS						
	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	20.00	$ 16,172.30	$ 323,446.00	
	A3-4.03.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	20.00	$ 32,648.33	$ 652,966.60	
	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	10.00	$ 46,491.22	$ 464,912.20	
	A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	4.00	$ 26,190.70	$ 104,762.80	
	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	4.00	$ 28,385.56	$ 113,542.24	
	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	4.00	$ 25,665.26	$ 102,661.04	
	A3-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	2.00	$ 89,428.46	$ 178,856.92	
	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	4.00	$ 71,918.63	$ 287,674.52	
	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	5.00	$ 59,557.26	$ 297,786.30	
	A3-4.69.	Reposición e instalación de tapaciega eléctrica plástica	UN	2.00	$ 11,526.04	$ 23,052.08	
5	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS						
	A3-5.04.	Reposición e instalación de Canaleta Plástica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	ML	10.00	$ 50,737.30	$ 507,373.00	
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA						
	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	73.60	$ 16,572.16	$ 1,219,710.98	
	A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2	50.74	$ 28,786.90	$ 1,460,693.37	
	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	171.26	$ 16,725.24	$ 2,864,331.15	
	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	194.12	$ 30,218.42	$ 5,865,999.69	

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

	A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	45.54	$ 25,153.06	$ 1,145,470.35		
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS							
	A3-8.31.	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML	1.00	$ 15,298.76	$ 15,298.76		
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS							
	A3-9.13.	Suministro e instalación de PUERTA ARQUITECTONICA EN MADERA	M2	1.00	$ 229,561.54	$ 229,561.54		
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS							
	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	48.53	$ 8,690.69	$ 421,759.19		
	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	2	$ 102,243.56	$ 204,487.12		
						COSTO DIRECTO TOTAL	$	18,033,998.69
						ADMINISTRACIÓN	18.39%	$ 3,316,452.36
						IMPREVISTOS	1%	$ 180,339.99
						UTILIDAD	5%	$ 901,699.93
						IVA	19%	$ 171,322.99
						COSTO INDIRECTO TOTAL		$ 4,569,815.27
						VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO		$ 22,603,813.96

Tabla 2. Orden de trabajo pavimento parqueadero
Fuente. Propia

2.1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ITEM Indicar causas de cantidades adicionales, o ítems extraordinarios, ítems no previstos, etc.
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES							
	A3-1.15.	Desmonte de Guarda Escoba	ML	5.00	0.00	$ 11,894.19	$ -	
	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	5.00	17.00	$ 6,014.29	$ 102,242.93	Se desmontaron las lámparas por mal funcionamiento en las oficinas del bloque administrativo
	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	1.00	0.00	$ 33,636.29	$ -	
	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tuberia y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	5.00	10.00	$ 21,311.55	$ 213,115.50	Se realizo el desmonte de salidas eléctricas para el cambio de canaletas
	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tuberia y demas accesorios eléctricos	ML	30.00	42.00	$ 2,378.84	$ 99,911.28	Se realizo el desmonte de cableado eléctrico para el cambio de canaletas en mal estado
	A3-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	20.00	0.00	$ 17,365.75	$ -	
3	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS							
	A3-3.05.	Suministro e Instalación de Bajante PVC	ML	20.00	0.00	$ 45,061.81	$ -	
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS							
	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	20.00	77.00	$ 16,172.30	$ 1,245,267.10	Se realizo el ajuste y cambio de red eléctrica en mal estado
	A3-4.03.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	20.00	0.00	$ 32,648.33	$ -	
	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	10.00	0.00	$ 46,491.22	$ -	
	A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	4.00	0.00	$ 26,190.70	$ -	
	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	4.00	0.00	$ 28,385.56	$ -	
	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	4.00	8.00	$ 25,665.26	$ 205,322.08	Se realizó instalación de tomacorriente y ajuste de los que presentaban mal funcionamiento
	A3-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	2.00	0.00	$ 89,428.46	$ -	
	A1-4.36.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja derivación 10cm x10cm DEXSON	UN		10.00	$ 27,319.79	$ 273,197.90	Se realizo la instalación de cajas en los puntos eléctricos averiados
	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	4.00	0.00	$ 71,918.63	$ -	
	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	5.00	17.00	$ 59,557.26	$ 1,012,473.42	Se realizó la instalación de lámparas en las oficinas del bloque administrativo
	A3-4.69.	Reposición e instalación de tapaciega eléctrica plástica	UN	2.00	0.00	$ 11,526.04	$ -	
5	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS							
	A3-5.04.	Reposición e instalación de Canaleta Plástica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	ML	10.00	42.00	$ 50,737.30	$ 2,130,966.60	Se desmontaron las lámparas por mal funcionamiento en las oficinas del bloque administrativo

7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**							
	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	73.60	0.00	$ 16,572.16	$ -	
	A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2	50.74	0.00	$ 28,786.90	$ -	
	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	171.26	0.00	$ 16,725.24	$ -	
	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	194.12	0.00	$ 30,218.42	$ -	
	A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	45.54	0.00	$ 25,153.06	$ -	
8	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**							
	A3-8.31.	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML	1.00	0.00	$ 15,298.76	$ -	
9	**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS**							
	A3-9.13.	Suministro e instalación de PUERTA ARQUITECTONICA EN MADERA	M2	1.00	0.00	$ 229,561.54	$ -	
17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**							
	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	48.53	46.75	$ 8,690.69	$ 406,289.76	
	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	2	0.00	$ 102,243.56	$ -	
							SUBTOTAL	$ 5,688,786.57

TOTAL COSTO DIRECTO		$	**5,688,786.57**
ADMINISTRACIÓN	**18.39%**	$	**1,046,167.85**
IMPREVISTOS	**1%**	$	**56,887.87**
UTILIDAD	**5%**	$	**284,439.33**
IVA SOBRE LA UTILIDAD	**19%**	$	**54,043.47**
TOTAL COSTO INDIRECTO		$	**1,441,538.52**
COSTO TOTAL		$	**7,130,325.09**

Tabla 3. Orden de trabajo ejecutada
Fuente. Propia

En el desarrollo de esta orden de trabajo del bloque administrativo, se ejecutaron actividades netamente eléctricas, que era el sistema que presentaba afectaciones, en primer lugar se realizo el desmonte de red eléctrica, al igual que las canaletas que se encontraban en mal estado haciendo desmonte del punto o salida eléctrica para la reposición de la misma, además se realizó el desmonte de luminarias defectuosa o con bajas luminosidad, posteriormente se realizó la instalación de canaletas, cableado eléctrico y la adecuación de las salidas remplazando o adicionando elementos requeridos así como cajas de derivación, toma corriente luminarias de 24 w, y por ultimo el retiro de los elementos desmontados

3. DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1. AVANCE FINANCIERO.

- **Estado actual general del contrato:** en ejecución
- **Porcentaje de ejecución general EDIFICIO ADMINSTRATIVO:** 100,00%
- **Valor programado orden de trabajo: $** 22,603,813.96
- **Valor ejecutado orden de trabajo: $** 7,130,325.09
- **Ejecución financiera del contrato Corte 4:** $ 239,880,249.90
- **Ejecución financiera del contrato acumulado: $** 1,171,057,053.77

3.2. AVANCE DE TIEMPO.

- **Tiempo de ejecución general del proyecto:** 90%

3.3. CONTROL DEL PERSONAL.

Personal requerido para la ejecución del proyecto.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA	4,520,663	Ing. Residente
KENNIER DAYANA VIERA CORDOBA	1.035.863.204	SST
YUNIER ALEXANDER CÓRDOBA MURILLO	1,003,928,789	Apoyo Técnico
JHOVANNY ALEXANDER VALOY M.	1,027,949,282	Ayudante
CRISTIAN DAVID MENA CAMPAÑA	1,076,116,371	Ayudante
EDILBER MOSQUERA PALACIOS	4,805,782	Oficial
YENDIER YESID MOSQUERA PEREA	1,078,117,694	Oficial

Tabla 5. Personal de contrato
Fuente. Propia

3.4. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

A continuación, se describen e las acciones requeridas para minimizar, controlar, prevenir, mitigar y/o corregir los impactos ambientales, que se pueden causar por la ejecución de las actividades.

- **Eje de Calidad:** Se llevaron a cabo actividades de monitoreo de los equipos utilizados en la obra.

- **Eje Ambiental:** Se realizan actividades para identificar y establecer los posibles puntos de acopio de material en el tramo a intervenir, con el fin de controlar y aislar el material sobrante producido y/o generado por la obra.
  Según las actividades realizadas en este periodo, se evaluaron las posibles ubicaciones pertinentes para el componente del área ambiental. También se realiza seguimiento a las actividades de gestión y logística para el ingreso del material de obra las instalaciones de la Escuela de Policía de Yuto, Miguel Antonio Mena Caicedo.

  Se dispuso del material sobrante en un lote dispuesto por el consejo comunitario del municipio de Atrato – Yuto.

- **Eje de Seguridad y Salud en el trabajo (SST).** Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo con la ley al sistema general de seguridad social: ARL, EPS, AFP Y CAJA DE COMPENSACIÓN. Se encuentra en obra las planillas de pago de la seguridad social del personal indicando la fecha del último pago efectuado. Presenta la política de Seguridad y Salud en el Trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial.

3.5. COMPONENTE SOCIAL:

- Se estableció un contacto y cercano con los mayores de la institución y demás personal encargado del desarrollo de las actividades, con el fin de abordar y resolver las dudas e inquietudes que han tenido con las obras de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Escuela de Policía Miguel Antonio Caicedo Mena, ubicada en el municipio de Yuto, Chocó.

3.6. AVANCE EN OBRA

Para la fecha del presente informe se cuenta con una ejecución del 100% de las actividades proyectadas en el BLOQUE ALOJAMIENTO 1 de la Escuela de Policía Miguel Antonio Caicedo Mena, ubicada en el municipio de Yuto, Chocó.

JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de Obra
Ingeniero Civil MP. 05202-191470 ANT
Realizó

CRISTOBAL BLOISE LARA
Representante Legal
CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
Aprobó

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

4. ANEXOS.

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN	
	
	
	
	

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5






Dirección: Calle 5 sur No. 12 – 18; E-mail: constructorac3zomac@gamil.com; **Celular: 3123108689**
Florencia - Caquetá

GS-2026-007269-ESCER



CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS
NIT: 901363271 - 5
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Jurídica
Dirección: CL 5 Sur1218, FLORENCIA, Caquetá, Colombia
Tel. 3143711379
Email. FACTURACIONCONSTRUCTORAC3@GMAIL.COM
Tarifa especial retención en la fuente del 25% sobre tarifa plena del 2% según artículo 1.2.1.23.1.10 del Decreto 1625 de 2016.
Autorización factura electrónica de venta No: 18764103608921 válida desde 2025-12-23 hasta 2026-12-23 rango desde FACE137 hasta FACE500

Nombre/Razón Social: POLICIA NACIONAL- ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO
NIT: 800141259-7
Dirección: Calle 81 sur No. 66 180, LA ESTRELLA, Antioquia, Colombia
Teléfono:
Email: constructorac3zomac@gmail.com

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Crédito Bancario
Total de Lineas: 4

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **FACE - 156**
MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **12:09:52**
FECHA FIRMADO: **22/09/2026 12:09:54**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	09	2026	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	04	COSTO DIRECTO	WSD	1,00	$191.383.636,43				$0,00	$191.383.636,43
2	AIU1	ADMINISTRACIÓN	EA	1,00	$35.195.450,74				$0,00	$35.195.450,74
3	AIU2	IMPREVISTOS	EA	1,00	$1.913.836,36				$0,00	$1.913.836,36
4	AIU3	UTILIDAD	EA	1,00	$9.569.181,82	IVA	19%	$1.818.144,55	$0,00	$9.569.181,82

Notas: 1 N16-01-03-D1;50-6-10016-26 CORTE No.50-6-10016-26LOTE 2: "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

SON: (doscientos treinta y nueve millones ochocientos ochenta mil doscientos cuarenta y nueve pesos con noventa centavos)

CUFE: afd7f203807c25a605fb5a20383eceea04dd6a360bf65839fc2ddbaaafc15d1d21077f2e611e7b5722040b079b49afda

Subtotal:	$238.062.105,35
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$1.818.144,55
Total:	$239.880.249,90

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$9.569.181,82	19,00%	$1.818.144,55

ELABORÓ: Auc Contable, Camilo Chacon

Firma Digital: YPcHvg7JYWOvCcjWkGCyRAx3fCN3q69TxQqSYr/Dv58/PiixOooI2O8RoCyDVHtp
vK0/Xpg53lK/hgmp7wUE8/Is0legEcXQM+7jLscU+qBCfMZLEpMriH6GRnWDo8B4
JusfCUa5zOV0wVmfn65T55/iHDGpHpFW550qdC18xHl6V13uOWVig6rM/QNevBYF
OpOQkx//Z4NdCOdiUU6deI4Vd1PP74Jl2yxMDDOQ4AU2R5PkAkjOO3fvEdAoakkb
2Cxxr7iCwhrtk+psx89xeDtdoi54P+dFDtlYnMyPw9u2wv1/buNPoz3wcQXGJ9wD
N9bQW8qFSljRTxqWAfHI+g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901363271	5	CONSTRUCTORA C3 ZOMAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHOCO 2026	CL 5 SUR 12 18	QUIBDO-CHOCO	3123108689	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	11154897	9511154897	E	2026/09/16	2026/09/16	BANCO AV VILLAS	0	$3,253,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	4520663	CASIANI MOSQUERA JHON FREDY																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
2	CC	1003928789	CORDOBA MURILLO YUNIER ALEXANDER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
3	CC	1076116371	MENA CAMPAÑA CRISTIAN DAVID																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
4	CC	4805782	MOSQUERA PALACIOS EDILBER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
5	CC	1078117694	MOSQUERA PEREA YENDIER YESID																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
6	CC	1027949282	VALOY MOSQUERA JHOVANNY ALEXANDER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Total	**Afiliados(6)**																						$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,505,430	$420,600			$10,505,430	$731,400		$0	$0		$3,253,800

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901363271	5	CONSTRUCTORA C3 ZOMAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHOCO 2026	CL 5 SUR 12 18	QUIBDO-CHOCO	3123108689	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	11154897	9511154897	E	2026/09/16	2026/09/16	BANCO AV VILLAS	0	$3,253,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,681,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,401,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$731,400	$0					$0	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$731,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$420,600	$0					$0	
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	6	$420,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$420,600	$0					$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$420,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				6	$3,253,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

Planilla Resumen

LOR A PAGAR
$1,681,200
$1,401,000
$280,200
$731,400
$731,400
$420,600
$420,600
$420,600
$420,600
$3,253,800

GS-2026-007269-ESCER

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-25, 04:50:55 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87728910

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8900947996

PAGADO 25/08/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KENNIER DAYANA VIERA CORDOBA		
Documento	CC1035863204	**Dirección**	CR 28 #28 - 47
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8611142
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GUATAPE	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035863204	KENNIER DAYANA VIERA CORDOBA	03	00																	0	30	30	0	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	0,000	$ 0	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 534.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 0	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 534.200	$ 9.000	$ 543.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80814599
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRISTOBAL BLOISE LARA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CARRERA 12 # 19 - 11	TELÉFONO:	4341708
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033352158**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/08			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	636823925

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 121.900
SUBTOTALES:									**$ 121.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 121.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 80814599	BLOISE LARA CRISTOBAL	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.750.905				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	80814599	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 621.000

CONSTRUCTORA

NOMINA TREBAJADORES ESMAC DEL 1 AL 30 DE AGOSTO DE 2026									
NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIAS LABORADOS	H EXTRAS	FESTIVO	V DIA	V HORA	TOTAL DIAS	FIRMA
JHON FREDY CASIANI MOSQUERA	4,520,663	Ing. Residente	30			58,334.00		1,750,020.00	
KENNIER DAYANA VIERA CORDOBA	1 ,035,863,204	SST	30			58,334.00		1,750,020.00	
YUNIER ALEXANDER CÓRDOBA MURILLO	1,003,928,789	Apoyo tecnico	30			58,334.00		1,750,020.00	
EDILBER MOSQUERA PALACIOS	4,805,782	Oficial	30			58,334.00		1,750,020.00	
YENDIER YESID MOSQUERA PEREA	1,078,117,694	Oficial	30			58,334.00		1,750,020.00	
CRISTIAN DAVID MENA CAMPAÑA	1,076,116,371	Ayudante	30			58,334.00		1,750,020.00	
JHOVANNY ALEXANDER VALOY M.	1,027,949,282	Ayudante	30			58,334.00		1,750,020.00	
TOTAL								8,750,100.00	

JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de Obra

CONSTRUCTORA

NOMINA TREBAJADORES ESMAC DEL 1 AL 15 DE AGOSTO DE 2026									
NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIAS LABORADOS	H EXTRAS	FESTIVO	V DIA	V HORA	TOTAL DIAS	FIRMA
KENNIER DAYANA VIERA CORDOBA	1.035.863.204	Residente HSEQ	15			58,334.00		875,010.00	Kennier D. Viera C
TOTAL								875,010.00	

JHON FREDY CASIANI MOSQUERA
Residente de Obra

GS-2026-007269-ESCER

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

La Estrella, 18 de septiembre de 2026

Señores
ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO
Supervisor técnico
Calle 81Sur No. 66 – 180 La Estrella Antioquia
La Estrella

Asunto: certificado pago de seguridad social, aportes parafiscales y FIC

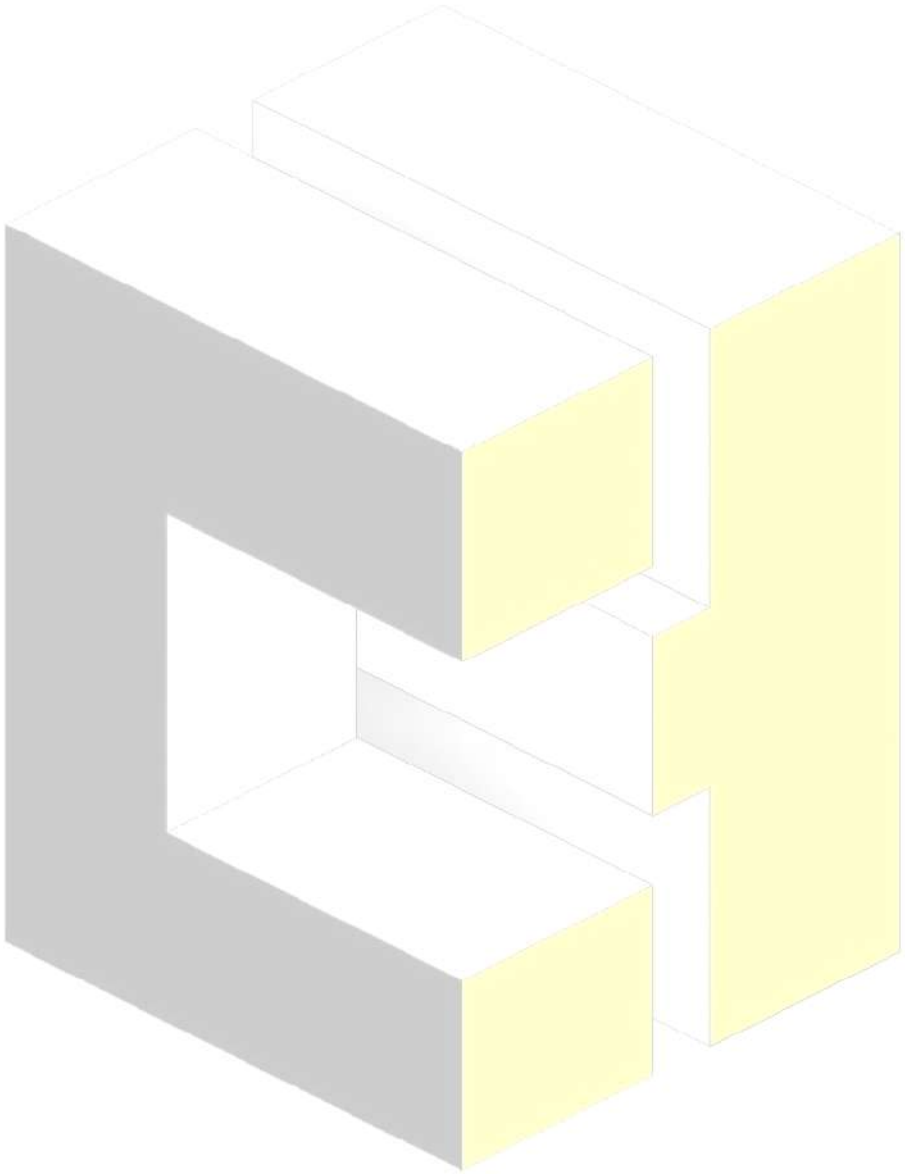
Respetados señores

El suscrito CRISTOBAL BLOISE LARA representante legal de la empresa CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S identificado con Nit. .: 901363271-5, declaro bajo la gravedad de juramento, que hemos efectuado el pago por concepto de aporte de nuestros empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aporte a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haga lugar (Articulo 25 Ley 1607 de 2012), correspondientes a mis aportes y/o al de nuestros empleados correspondiente a la vigencia julio de 2026 para el contrato 50-6-10016-26 objeto "MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"..

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
R.L. CRISTOBAL BLOISE LARA
CC. No. 80.814.599
Contratista de Obra

JORGE HERNAN ROA BUSTAMANTE
CC. No. 6.805.125
Tarjeta Profesional No. 170111-T
Revisor Fiscal

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5



Dirección: Calle 5 sur No. 12 – 18; E-mail: constructorac3zomac@gamil.com; **Celular: 3123108689**
Florencia - Caquetá

GS-2026-007269-ESCER



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6.805.125
ROA BUSTAMANTE

APELLIDOS
JORGE HERNAN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-ENE-1984
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

29-ENE-2002 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4400100-00306832-M-0006805125-20110609 0027171301A 1 8081366412


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
170111-T
JORGE HERNAN
ROA BUSTAMANTE
C.C. 6805125
RESOLUCION INSCRIPCION 305
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FECHA 30/08/2012
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS
180372


FIRMA DEL TITULAR
97760
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

GS-2026-007269-ESCER

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8E3A8FB6D52B77E6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE HERNAN ROA BUSTAMANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 6805125 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 170111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO
SUBDIRECCION ESCUELA ESCER

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ESCER-SUDIE - 20.1

La Estrella, 16 de septiembre de 2026

Señor (a) teniente coronel
SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO
Director (A) Escuela
ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO
La Estrella

Asunto: solicitud aceptación prorroga contrato mantenimiento mayor ESMAC

En atención al Contrato de Obra No. 50-6-10016-26, celebrado entre la Policía Nacional – Escuela de Policía “Carlos Eugenio Restrepo”, NIT 800.141.259-7, representada por la señora Teniente Coronel Sandra Milena Pedroza Machado, en calidad de Directora, y la empresa CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S, NIT 901363271-5, representada legalmente por el señor CRISTOBAL BLOISE LARA, cuyo objeto corresponde al:

> “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO Y ESCUELA DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE - LOTE 2: “MANTENIMIENTO MAYOR A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”.

Respetuosamente me permito remitir a mi coronel la comunicación oficial de fecha 14 de septiembre de 2026, mediante la cual el representante legal de la empresa CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. solicita la prórroga de veinticinco (25) días calendario al plazo de ejecución del contrato de obra en mención, argumentando como situación que ha afectado el normal desarrollo de las actividades contratadas los continuos cortes y las interrupciones del servicio de energía eléctrica que se han venido presentando en el municipio de Yuto, Chocó.

Así mismo, en calidad de supervisora del contrato, me permito señalar que durante las visitas y revistas realizadas para efectuar el seguimiento y verificación de las actividades ejecutadas, se ha podido evidenciar de manera directa la ocurrencia de interrupciones frecuentes del servicio de energía eléctrica en las instalaciones de la Escuela de Policía Miguel Antonio Caicedo Mena, situación que afecta el normal desarrollo de las actividades programadas, particularmente aquellas que requieren del suministro de energía para su ejecución.

En tal sentido, respetuosamente me permito poner en conocimiento de mi coronel la solicitud presentada por el contratista, para su consideración y de estimarlo pertinente, estudiar la posibilidad de aceptar la prórroga solicitada por el término de veinticinco (25) días calendario, previo análisis de los aspectos técnicos, contractuales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente,

…



Firmado digitalmente por:
Nombre: Paola Andrea Ardila Ayala
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Responsable Infraestructura
Cédula: 1032392357
Dependencia: Subdireccion Escuela Escer
Unidad: Escuela De Policia Carlos Eugenio Restrepo
Correo: paola.ardila@correo.policia.gov.co
19/09/2026 11:31:57 a. m.

Anexo: si

ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO
Teléfono: 2799400
escer.sudir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5

La Estrella, 14 de septiembre de 2026

Señores
ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO
IJ PAOLA ANDREA ARDILA AYALA
Supervisor técnico
Calle 81Sur No. 66 – 180 La Estrella Antioquia
La Estrella

Asunto: solicitud adición tiempo al contrato No. 50-6-10016-26

Saludos.

Comedidamente me dirijo a ustedes con el objetivo de solicitarlos una prórroga al contrato de la referencia, esto con el objetivo de cumplir a cabalidad con el contrato, dado que, en el desarrollo de las actividades en las instalaciones de la escuela MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA, se han venido presentando afectaciones lo cual ha impedido el normal desarrollo de las actividades derivadas del presente contrato, esto dadas las fallas en el sistema eléctrico que ha venido azotando a la localidad de Yuto desde la ocurrencia del terremoto del pasado 10 de agosto del presente año, donde se ha requerido la implementación de herramientas eléctricas y de equipo de soldadura los cuales ha impedido su normal desarrollo y avance requerido, por tal motivo y con el animo de cumplir con las metas contractuales se requiere una adición en tiempo de 25 días calendarios, tiempo necesario para ejecutar y desarrollar las actividades faltantes programadas, lo cual solicitamos muy amablemente se adicione este tiempo.

Lo expresado referente al sismo se puede evidenciar en las Publicación que contiene registros de las afectaciones ocasionadas por el sismo en diferentes municipios

Fuente: El Colombiano.

Enlace: https://www.elcolombiano.com/antioquia/sismo-danos-medellin-antioquia-mas-fuerte-decada-GL39764604

Noticias Caracol – "¿Por qué el temblor del 10 de agosto se sintió en tantas ciudades de Colombia y en otros países?"

Publicación relacionada con la extensión del evento y su percepción en diferentes ciudades y regiones.

Fuente: Noticias Caracol.

Enlace: https://www.noticiascaracol.com/colombia/por-que-el-temblor-del-10-de-agosto-se-sintio-en-tantas-ciudades-de-colombia-y-en-otros-paises-rg10

Comunicados de la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica en el Chocó DISPAC,

Cordialmente

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S
NIT.: 901363271-5
R.L. CRISTOBAL BLOISE LARA

Anexos:

Comunicados de la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica en el Chocó DISPAC,



Comunicado #6526 dispac
11 de agosto de 2026

DISPAC mantiene energizado cerca del 80 % de sus usuarios y continúa trabajando para recuperar la totalidad del servicio

La Distribuidora del Pacífico – DISPAC S.A. E.S.P. informa que, luego de las afectaciones ocasionadas por el sismo registrado el pasado 10 de agosto, aproximadamente el **80 % de los 111.000 usuarios** de la empresa se encuentran actualmente energizados.

El 20 % restante, aproximadamente, corresponde a usuarios ubicados principalmente en **Tadó, Andagoya, Yuto, Lloró y Tutunendo**, este último perteneciente a la zona rural de Quibdó. En cuanto a las condiciones actuales del sistema eléctrico:

- En **Quibdó,** se encuentra disponible aproximadamente el **85 % de la carga,** con **6 de los 7 circuitos urbanos** en servicio. El circuito que permanece fuera de servicio corresponde al sector rural.
- En **Istmina, 3 de los 4 circuitos** se encuentran en servicio.
- En **Condoto,** los **dos circuitos permanecen fuera de servicio.**



Comunicado #7726 dispac
15 de agosto de 2026

DISPAC reprograma trabajos para fortalecer la confiabilidad del sistema eléctrico

La Empresa Distribuidora del Pacífico – DISPAC S.A. E.S.P. informa a sus usuarios que, debido a las condiciones climáticas registradas durante la jornada de hoy, los trabajos programados fueron reprogramados para garantizar su ejecución bajo condiciones seguras.

Domingo 16 de agosto
Entre las 8:30 a. m. y las 5:00 p. m., DISPAC realizará los trabajos que estaban programados para el sábado 15 de agosto, incluyendo el traslado de carga del circuito SQ-204 al SQ-203, en el sector de Los Ángeles.



Comunicado #7726 dispac
15 de agosto de 2026

Sectores con suspensión temporal:

- **Quibdó:** Los Ángeles y sus sectores, Suba 1 y 2, Mirador de Suba, Villa Sandra, Uribe Vélez, vía a Pacurita, Obispo por El CDI, Villa del Carmen, comunidad Orewa, La Esperanza, Nuevo Quibdó y Villa Atelina.
- **Comunidades y localidades:** Pacurita, San José de Purré, San Martín de Purré, Boca de Tanando, Tanando, Samurindó, Doña Josefa, La Molana, vía a Yuto, Yuto, Arenal, vía a Lloró, Lloró, Borausdo, Villa Clareth, Dipurdú, Yarumal, Llano La Playa, La Isla y La Loma.
- **Instituciones:** Villa Olímpica, Terminal de Transporte de Quibdó y Escuela de Policía de Yuto



Comunicado #7726 dispac
15 de agosto de 2026

Importante
Durante la ejecución de los trabajos:

- Todas las redes e instalaciones eléctricas deben considerarse energizadas.
- El servicio podrá ser restablecido antes del horario previsto y sin previo aviso.
- Las actividades podrán ser modificadas o reprogramadas si las condiciones no permiten realizarlas de manera segura.

Estas intervenciones hacen parte de las acciones de DISPAC para recuperar y fortalecer la infraestructura eléctrica afectada por el sismo del pasado 10 de agosto y mejorar las condiciones de confiabilidad y seguridad del servicio.

DISPAC S.A. E.S.P.



Comunicado #8326 dispac
22 de agosto de 2026

DISPAC continúa trabajando para recuperar el servicio en la zona de Huapango

DISPAC continúa trabajando para superar la falla presentada en la **línea El Siete-Huapango,** que mantiene afectado el servicio de energía a usuarios atendidos desde la subestación Huapango.

Nuestros equipos permanecen en territorio realizando labores de búsqueda e inspección, con el apoyo de drones y otros equipos tecnológicos que permiten ampliar la revisión de la zona y facilitar la ubicación del punto afectado.

Durante la jornada también se han realizado correcciones y diferentes pruebas para avanzar en el restablecimiento del servicio. Aunque estas acciones aún no han permitido recuperar el servicio de manera estable, los trabajos continúan.



Comunicado #8326 dispac
22 de agosto de 2026

DISPAC mantiene sus cuadrillas desplegadas y continúa trabajando con todos los recursos disponibles para encontrar la falla, superar esta situación y avanzar hacia el restablecimiento del servicio.

Agradecemos la comprensión de las comunidades mientras nuestros equipos continúan trabajando en terreno.

DISPAC S.A. E.S.P.

CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5











CONSTRUCTORA C3
901.363.271-5





GS-2026-007269-ESCER



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA
GRUPO ESMAC

No. GS-2026- -ESMAC

Atrato-Yuto, 16 de septiembre de 2026

Señora teniente coronel
SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO
Directora Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo
Calle 81 Sur No. 66 - 180, Vereda El Morrón
La Estrella.

Asunto: cuarto informe de cumplimiento SGSST y Gestión Ambiental - Contrato 50-6-10016-26.

Respetuosamente me permito informar a mi coronel, las inspecciones realizadas en las áreas de trabajo de las obras adelantadas en la Escuela de Policía Yuto Miguel Antonio Caicedo Mena ESMAC, con el fin de evaluar el grado de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental establecidos en la normatividad vigente, periodo 09/08/2026 al 02/09/2026, así:

COMPONENTE SGSST	
ITEM	**OBSERVACIONES**
Apoyar con la asistencia y participación en los comités de seguimiento al contrato de obra, Seguridad y Salud en el Trabajo (COSST) y/o reuniones convocadas en el marco del desarrollo de este mantenimiento.	Se realizó seguimiento al contrato de obra, Seguridad y Salud en el Trabajo (COSST) y/o reunión convocada en el marco del desarrollo de este mantenimiento soporte que se anexará a la carpeta física e informe de supervisión AC-2026-001163-ESCER
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento por parte del contratista con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, donde se evidencia la implementación del SGSST en la obra, de acuerdo al Decreto 1072 de 2015.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento del requisito: los trabajos de obra y dotación deben ejecutarse minimizando los riesgos para la salud, la seguridad, en concordancia con las políticas planes y programas gubernamentales nacionales y normas nacionales e internacionales.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, donde se evidencia la implementación donde se evidencia la ejecución de las actividades conforme a la normatividad de SSST para la mitigación de riesgos que puede afectar la salud de los trabajadores.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento de la normatividad proferida por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, en materia preventiva, mitigación y/o control de enfermedades, en la jurisdicción objeto del proceso contractual.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, donde se evidencia la implementación donde se evidencia las capacitaciones de prevención y uso de los EPP.

Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento de las actuaciones realizadas por el contratista e interventoría sobre las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, donde se evidencia la implementación donde se evidencia que para la presente cohorte no se presento incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento a las obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, específicamente la afiliación y el pago a la administradora de riesgos laborales, conforme la normatividad vigente.	El contratista presentó la planilla número **9511154897** pago de la seguridad social y ARL
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento sobre la utilización del equipo de protección personal de los funcionarios en obra (casco, overol, botas punta de acero, mono gafas, protección auditiva, etc.), conforme los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, donde se evidencia la implementación donde se evidencia que para la presente corte no se presento incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento sobre el permiso o licencia para trabajar en alturas de los trabajadores certificados para tal fin, y sobre la utilización de andamios y arneses adecuados y certificados.	Para el periodo no se están realizando actividades de alto riesgo, sin embargo, para el desarrollo de actividades que requieran trabajos en altura, no obstante, más adelante el personal debe contar con los permisos, certificados de altura, EPP y demás elementos reglamentarios para dicha actividad. Se anexó certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas de la señora Kennier Dayana Viera Córdoba.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo del informe de HSEQ presentado por el contratista y dar su viabilidad y/o aprobación para el trámite de pagos, a través de informe debidamente soportado y firmado.	El contratista presentó informe HSEQ de fecha 11/09/2026, implementación del SGSST y el componente ambiental.
Las observaciones evidenciadas con ocasión de las actividades de apoyo a la supervisión, deberán presentarse oportunamente al supervisor que corresponda mediante informe, indicando las observaciones y/o anomalías encontradas en las revisiones documentales y/o físicas realizadas, anexando fotografías y soportes.	Por parte del suscrito (apoyo al componente de SST y ambiental), no se realizó ningún tipo de observación en la ejecución y/o soportes presentados por el contratista.
COMPONENTE AMBIENTAL	
ITEM	**OBSERVACIONES**
Apoyar con la asistencia y participación en comités de seguimiento al contrato de obra y/o reuniones convocadas en el marco del desarrollo de este mantenimiento.	Se realizó seguimiento al contrato de obra, Seguridad y Salud en el Trabajo (COSST) y/o reunión convocada en el marco del desarrollo de este mantenimiento soporte que se anexara a la carpeta física e informe de supervisión AC-2026-001163-ESCER
Acompañar a la supervisión jurídica en la realización de visitas periódicas al sitio de ejecución del mantenimiento y/o entidades que corresponda, con el fin de ejecutar las actividades de apoyo de su componente, conforme a la normatividad institucional y legal vigente.	Por parte del suscrito (apoyo al componente de SST y ambiental), se realizó seguimiento a las actividades desarrolladas en la obra, como se

	evidencia en los anexos fotográficos del presente informe.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento de la obra a la normatividad ambiental vigente para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, donde se evidencia la separación de la basura, residuos sólidos.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento sobre la disposición final de residuos peligrosos, de acuerdo a lo establecido por la autoridad ambiental competente, en concordancia con el título 6 residuos peligrosos Decreto 1076 de 2015 o el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (Manejo de residuos especiales de la siguiente manera: desde la generación, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento, separación y disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales: aceites usados, luminarias, RAEE, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros, conforme el artículo 11 y 19 de la Resolución 02309 de 1986 “por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título III de la parte 4a. del Libro 1o. del Decreto Ley 2811 de 1974 y de los Títulos I, II y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a Residuos Especiales”)	De acuerdo al informe HSEQ de fecha 11/09/2026, la disposición final se realizará para en la siguiente corte.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento de los dispositivos eléctricos que se adquieran, los cuales deben cumplir como mínimo con los valores de eficiencia energética definidos en el Energy Star 6.0 y eficiencia energética en los sistemas de iluminación y cumplir con la Ley 1672 del 19 de julio del 2013 "Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones".	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, se evidencia el cumplimiento del componente ambiental. Dentro del contrato no está la adquisición de elementos electrónicos para la ejecución del mismo.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento a la Resolución No. 1257 de 2021, expedida por el Ministerio del Medio Ambiente o norma que la modifique, aclare o adicione y demás normas que regulen la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, donde se evidencia la separación de los desechos sólidos, de igual manera, la disposición final se realizará para en la siguiente corte no se han generado escombros.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento del requisito: las fuentes de materiales a utilizar deben estar legalizadas ante la autoridad competente y verificar que se dé cumplimiento a las normas vigentes sobre contaminación atmosférica de planta fijas.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, se evidencia el cumplimiento del componente ambiental. En el desarrollo de la ejecución del contrato no se ha utilizado plantas fijas.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento al plan de manejo ambiental PMA existente del contrato por parte del contratista de obra, conforme el Decreto 2041 de 15/10/2014 “Por el cual se reglamenta el Título VIII, de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales”, exigiendo el diligenciamiento de los formatos allí descritos, con el aval de la supervisión y exigir el cumplimiento de todas las normas vigentes que regulen la materia ambiental en Colombia de acuerdo a la autoridad de la región.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, se evidencia la implementación del plan manejo ambiental de la obra presentado por el contratista
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento de eliminar el uso de las bolsas plásticas, como acción contundente para el manejo de residuos y cuidado de los recursos naturales, en cumplimiento a la Resolución No. 2184 del 26/12/2019 “Por el cual se modifica la	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, se evidencia la separación y manejo de los residuos.

Resolución 668 de 2016, sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones" artículo 2, 3, 4 y 5.	
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento a la Ley 2232 de 2022 "Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un sólo uso y se dictan otras disposiciones", prohibiendo la introducción en el mercado, comercialización y distribución, en el territorio nacional de los productos listados en el artículo 5, en los plazos del artículo 6, que estén fabricados, total o parcialmente, con plásticos de un sólo uso, incluidos los producidos con plástico oxodegradable.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, se evidencia la separación y manejo de los residuos sólidos.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento a la Ley 29 de 1992, "Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras del ozono" que no utilice sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO), en los insumos, elementos y/o equipos adquiridos o utilizados en la prestación de sus servicios.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, se evidencia el cumplimiento del componente ambiental. En el desarrollo de la ejecución no se ha utilizado sustancias agotadoras.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento a la Resolución 909 del 05/06/2008 "Por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmósfera por fuentes fijas y se dictan otras disposiciones" para toda actividad que realice descargas de contaminantes a la atmósfera debe cumplirse con los estándares de emisión que le son aplicables.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, se evidencia los controles para evitar derrames de sustancias químicas o contaminantes puedan afectar el medio ambiente.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento al vertimiento de sustancias peligrosas. Toda vez, que se prohíbe el vertimiento, la disposición, o permitir que se disponga directa o indirectamente a la red de alcantarillado público y/o en cuerpos de agua de uso público o privado cualquier residuo o sustancia sólida, líquida o gaseosa que sea considerada como peligrosa" según lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible) o la norma que la modifique o sustituya.	Se verificó el informe HSEQ de fecha 11/09/2026, se evidencia los controles para evitar derrames de sustancias químicas o contaminantes puedan afectar el medio ambiente.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento a la Directiva Presidencial 04 de 2012 "eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la administración pública".	Por parte del suscrito (apoyo al componente de SST y ambiental), se realizó seguimiento a la política cero papeles en las actividades administrativas realizadas por el contratista.
Apoyar con la revisión del grado de cumplimiento en el componente ambiental del informe de HSEQ presentado por el contratista y dar su viabilidad y/o aprobación para el trámite de pagos, a través de informe debidamente soportado y firmado.	El contratista presente informe HSEQ de fecha 11/09/2026, con los soportes que evidencian la implementación del SGSST y el componente ambiental.

Registro fotográfico








Atentamente,

Aprobó – Elaboró: Subintendente **JARLENIS YULISA PALACIOS MARTINEZ**
Apoyo a la supervisión en el componente SG-SST – contrato. 50-6-10016-26

Aprobó: **KENNIER DAYANA VIERA CORDOBA**
HSEQ Contrato. 50-6-10016-26

Revisó: Subintendente **JHON JAIME BURITICA GIL**
supervisor Jurídico contrato. 50-6-10016-26

Anexos: (si)

Fecha de elaboración: 16-09-2026
Ubicación: D//SUDIREC/SOLICITUDES/2026/COMUNICADOS

Km 21 vía Quibdó – Pereira
Teléfonos 3218900038
esmac.direc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO

PERÍODO	Del 9 de Agosto al 2 de septiembre de 2026
FECHA DE CORTE	2 de septiembre de 2026
RESPONSABLE SST	Kennier Dayana Viera Córdoba

Material educativo

Durante el período comprendido entre el 9 de agosto y el 2 de septiembre de 2026, se realizó acompañamiento a las actividades desarrolladas en el proyecto, teniendo como soporte la evidencia fotográfica disponible.

Para el período reportado no se cuenta con registros documentales específicos que permitan evidenciar la realización de inducciones, sensibilizaciones o socializaciones formales de material educativo SST. Por lo anterior, no se reportan como actividades ejecutadas aquellas que no cuentan con soporte verificable.

Como parte del seguimiento en campo, se mantuvo la observación de prácticas preventivas relacionadas con el uso de elementos de protección personal y el desarrollo Seguro de las labores.

Plan de Capacitaciones

Durante el período comprendido entre el 9 de agosto y el 2 de septiembre de 2026, no se cuenta con registros documentales o evidencia fotográfica específica que permita soportar la ejecución de capacitaciones formales en Seguridad y Salud en el Trabajo.

En consecuencia, para este período no se reportan capacitaciones como actividades ejecutadas. Se recomienda fortalecer para los siguientes períodos el registro de las actividades de capacitación y sensibilización mediante formatos de asistencia, temas desarrollados, responsables y evidencia fotográfica.

Pausas Activas

Durante el período reportado no se cuenta con evidencia fotográfica ni registro documental que permita soportar la ejecución de pausas activas con el personal operativo.

Esta actividad continuará siendo considerada dentro del seguimiento SST de los siguientes períodos, procurando contar con el respectivo registro y evidencia de ejecución.

Implementación de Señalización y Medidas Preventivas

Durante el período comprendido entre el 9 de agosto y el 2 de septiembre de 2026, se realizó seguimiento visual a las condiciones de seguridad presentes en las áreas intervenidas, con base en la evidencia fotográfica disponible.

En los registros fotográficos se observan actividades de mantenimiento y adecuación, incluyendo trabajos de concreto y acabados, así como labores sobre estructuras provisionales de baja altura. Se evidencia el uso de casco de seguridad por parte de algunos trabajadores y la disposición de las áreas de trabajo para la ejecución de las actividades.

paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila

De acuerdo con las evidencias suministradas, se reforzará en los siguientes períodos la implementación y registro de las medidas preventivas, señalización, delimitación y control de las áreas de trabajo, según los riesgos identificados en cada actividad.

Seguridad Social

Durante el período comprendido entre el 9 de agosto y el 2 de septiembre de 2026, no se cuenta dentro de las evidencias suministradas para la elaboración del presente informe con soportes documentales de pago o verificación de Seguridad Social correspondientes al período reportado.

Por lo anterior, no se realizan afirmaciones sobre el estado de afiliación o pago de aportes con base únicamente en la evidencia fotográfica. Se recomienda anexar en el siguiente período la planilla o los soportes correspondientes para dejar trazabilidad de la cobertura del personal.

Entrega de Elementos de protección personal y dotación

Durante el período comprendido entre el 9 de agosto y el 2 de septiembre de 2026, se realizó seguimiento visual al uso de elementos de protección personal a partir de la evidencia fotográfica disponible.

En las fotografías se observa el uso de casco de seguridad por parte de trabajadores que desarrollaban actividades de mantenimiento y adecuación. No se cuenta con registro documental específico que permita soportar entregas, reposiciones o cambios de EPP durante el período reportado.

Para los siguientes períodos se fortalecerá el registro formal de entrega, reposición, inspección y seguimiento de los elementos de protección personal, de acuerdo con las necesidades de cada actividad.

Evaluación y Seguimiento de Medidas de Seguridad en Sedes

Durante el período comprendido entre el 9 de agosto y el 2 de septiembre de 2026, se realizó seguimiento visual a las condiciones de seguridad de las áreas intervenidas, tomando como soporte la evidencia fotográfica disponible.

Las evidencias permiten observar actividades de mantenimiento y adecuación, trabajos de concreto y acabados, manipulación de materiales y labores realizadas sobre estructuras provisionales de baja altura. Se realizó seguimiento a las condiciones generales de ejecución y a las medidas preventivas visibles en las actividades registradas.

A partir del seguimiento realizado, se recomienda continuar fortaleciendo el control de orden y aseo, la identificación de condiciones inseguras, el uso adecuado de EPP y el registro formal de las verificaciones realizadas.

Inspecciones de seguridad.

Durante el período comprendido entre el 9 de agosto y el 2 de septiembre de 2026, se realizó seguimiento visual a las condiciones de seguridad de las herramientas, materiales y elementos utilizados durante las actividades observadas, con base en la evidencia fotográfica disponible.

Las fotografías muestran labores de concreto, acabados, manipulación de materiales y utilización de elementos propios de las actividades de mantenimiento y adecuación. El seguimiento estuvo orientado a identificar condiciones visibles que pudieran generar riesgos y a promover prácticas de trabajo seguro.

No se cuenta con formatos específicos de inspección diligenciados para el período reportado; por tanto, las verificaciones descritas corresponden al acompañamiento y observación de las condiciones evidenciadas en campo.

paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila

1. Inspección de herramientas y equipos

Se realizó seguimiento visual a las herramientas y elementos utilizados en las actividades evidenciadas, observando su utilización durante labores de concreto, acabados y mantenimiento. La verificación se limita a las condiciones visibles en los registros fotográficos disponibles.

2. Inspección de Elementos de Protección Personal

Se realizó seguimiento visual al uso de los elementos de protección personal observables en las fotografías, evidenciándose principalmente el uso de casco de seguridad en trabajadores que ejecutaban las actividades registradas.

Trabajo en alturas

Durante el período reportado no se ejecutaron actividades que, de acuerdo con las condiciones observadas y la altura de ejecución registrada, correspondieran a trabajo en alturas. Las labores desarrolladas sobre estructuras provisionales se encontraban a una altura inferior a 2 metros, por lo cual no se reportan como trabajo en alturas ni se requiere registrar sistemas de protección contra caídas para estas actividades.

En consecuencia, para el período reportado no aplica la ejecución de inspecciones de equipos de protección contra caídas asociadas a trabajo en alturas.

Elementos de protección observados

- Casco de seguridad: se observa su utilización en parte de los trabajadores registrados fotográficamente.
- Calzado y ropa de trabajo: se observan condiciones de uso acordes con las labores registradas.
- Guantes y protección ocular: no se cuenta con evidencia suficiente en todas las fotografías para afirmar su uso de manera general durante el período.
- Arnés y sistemas anticaídas: no aplica para el período, debido a que no se ejecutaron actividades de trabajo en alturas.

Clasificación de la accidentalidad en el período

Durante el período comprendido entre el 9 de agosto y el 2 de septiembre de 2026, no se cuenta en las evidencias suministradas con registros fotográficos que evidencien la ocurrencia de accidentes o incidentes de trabajo durante las actividades observadas.

La información consignada en este apartado se limita a los soportes disponibles para la elaboración del presente informe. Para los siguientes períodos se continuará fortaleciendo el reporte y registro oportuno de accidentes, incidentes y condiciones inseguras.

Componente ambiental

Durante el período comprendido entre el 9 de agosto y el 2 de septiembre de 2026, se realizó seguimiento visual a las condiciones ambientales asociadas a las actividades de mantenimiento y adecuación evidenciadas en el proyecto.

En los registros fotográficos se observa la ejecución de actividades con generación de material sobrante y residuos propios de las labores de obra, especialmente asociados a trabajos con concreto y adecuaciones. Se

recomienda mantener el manejo, recolección y retiro oportuno de los residuos y materiales sobrantes, evitando su acumulación en las áreas de trabajo y circulación.

De igual manera, se continuará promoviendo el orden y aseo de los frentes de trabajo y la disposición adecuada de los residuos generados, de acuerdo con las condiciones del proyecto y los lineamientos ambientales aplicables.

Para el período reportado no se cuenta con soportes específicos que permitan afirmar cantidades de RCD retiradas, lugar de disposición, certificados de gestor o demás registros ambientales; por lo tanto, estos aspectos no se reportan como ejecutados.

FIRMA RESPONSABLE:



_____

Kennier Dayana Viera Córdoba

Contratista SST

paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila

	
MATERIAL ADOVES	RIESGO LOCATIVO
	
TRABAJO DE MAMPOSTERIA	MAMPOSTERIA
	
PLANCHAS DE SUPERFICIES	TRABAJO EN EQUIPO

paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila

	
MANTENIMIENTO DE CANOERA	MENOS DE 2 METROS
	
LOCACION	COMPONENTE ANBIENTAL

paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901363271	5	CONSTRUCTORA C3 ZOMAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHOCO 2026	CL 5 SUR 12 18	QUIBDO-CHOCO	3123108689	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	11154897	9511154897	E	2026/09/16	2026/09/16	BANCO AV VILLAS	0	$3,253,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	4520663	CASIANI MOSQUERA JHON FREDY																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
2	CC	1003928789	CORDOBA MURILLO YUNIER ALEXANDER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
3	CC	1076116371	MENA CAMPAÑA CRISTIAN DAVID																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
4	CC	4805782	MOSQUERA PALACIOS EDILBER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
5	CC	1078117694	MOSQUERA PEREA YENDIER YESID																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
6	CC	1027949282	VALOY MOSQUERA JHOVANNY ALEXANDER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF29	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Total	**Afiliados(6)**																						$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,505,430	$420,600			$10,505,430	$731,400		$0	$0		$3,253,800

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901363271	5	CONSTRUCTORA C3 ZOMAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHOCO 2026	CL 5 SUR 12 18	QUIBDO-CHOCO	3123108689	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	11154897	9511154897	E	2026/09/16	2026/09/16	BANCO AV VILLAS	0	$3,253,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,681,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,401,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$731,400	$0					$0	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$731,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$420,600	$0					$0	
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	6	$420,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$420,600	$0					$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$420,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				6	$3,253,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

LOR A PAGAR
$1,681,200
$1,401,000
$280,200
$731,400
$731,400
$420,600
$420,600
$420,600
$420,600
$3,253,800

paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila paola.ardila